Juéves 21 de Agosto de 1879. BUENOS AIRES Año IV—Número 1124

DIARIO DE LA MAÑANA

En Buenos Aires............ 25 pesos
Campaña y Provincias...... 40 "
Por medio de Agente....... 30 "
Numero suelto............. 1 peso

EL PORTEÑO

DIARIO DE LA MAÑANA

EDITOR RESPONSABLE: LUIS MALAUSSENA
Se reciben avisos hasta las 6 p. m.
Administracion: calle de la Piedad 138.
Imprenta: calle de Belgrano 79.

ADMINISTRADOR: JOSE MARIA VELAZQUEZ. Director: LINO DE LA TORRE (hijo)—Colaborador: ADOLFO MASSOT REGENTE: DOMINGO A. GAGLIARDO.

ALMANAQUE

Juéves 21—Santas Anastasia, Ciriaca y Juana Francisca Fremiot.

EL PORTEÑO

Buenos Aires, Agosto 21 de 1879.

Ataques al Presidente.

Por mucho que se hable de las candidaturas, de Tejedor y sus locuras, de la cuestion de Chile y las peripecias de la guerra, de las bestias municipales y los discursos del Cordobés Velez; por mucho que los diarios estudien la famosa cuestion de la Rioja, con Almonacid y sin Almonacid, y que se deleiten ante la belleza de la Mazzoli y la voz de Stagno, la verdad es que de algunos meses á esta parte los diarios están un tanto *fiambres*, pobretones, poco interesantes, como *acatarrados* en la estacion política que atravesamos.

Esto lo saben—mejor dicho, lo sabemos todos—los que tenemos que alimentarlos.

Qué se hace, entónces, para romper esta monotonía?

Qué se hace para dar algun interés al diario que no la tiene?

El punto merece atencion, para dar á ciertos ataques el *significado que tienen*.

Un colega, travieso y espiritual, á veces, no queriendo seguir respirando la atmósfera de *cataplasma* en que hoy vegetan los diarios, se hizo este argumento:

—Hay que ver á quien le *caemos*; pero de una manera tremenda, que haga rumbo, que saque sangre, que pueda meter ruido. De ese modo daremos cierta novedad al diario. Pero á quién le *caemos*? A Tejedor? No nos conviene hacerlo ahora, aun cuando ya lo hayamos hecho antes. Además, ese está tan desacreditado, tan perdido en la opinion, que nada de cuanto se le diga, *hará efecto*, ni llamará la atencion. Entonces, á quien le *caeremos*? Nos queda el Presidente de la República. Sí: no hay mas: fuego con él; pero duro, tremendo, sin piedad aun cuando haya que decirle toda clase de barbaridades. El cuento es de ver si *hacemos efecto*, y si damos al diario la novedad que no puede tener, en una situacion verdaderamente *fiambruna!!*

Tomada esta determinacion, se han iniciado los ataques contra el doctor Avellaneda; pero de qué modo?

Es divertida la cosa: hablando de los caudales que se ha robado, en sociedad con el hermano y otros, en el ferro carril á Tucuman, y del modo *como se contaba la plata* de la rapiña entre los sócios esplotadores de los tesoros del pueblo.

El tema ha sido esplotado durante algunos dias de una manera *admirable*.

Que detalles!

Ai leérlos, parece que se está oyendo el ruido de las libras esterlinas (pues suponemos que el robo no se hizo en *Bolivianos*) repartidos entre el Presidente, el hermano, Telfener *ed altri*.

Que detalles!

A la verdad; son conmovedores!

Pero ¡que desgracia!

El tiro les sale *por la culata*.

La especie se publica, se comenta, se repite, y sin embargo.

Rien! Rien du tout! no hace efecto: nadie hace caso: se lée con la mayor indiferencia, no solo porque nadie crée en *la tal cosa*, sino porque el público comprende que se ha escojido mal el tema para producir *las novedades del diario*, como el *Hablador*, de Antonio Saenz, escojió mal el tema con que pretendió dañar á Mitre y al viejo Alsina.

El público de aquella época lo recuerda: en ese papel se le dijo á Mitre, «que todas las noches jugaba en la carpeta los dineros del tesoro, que sacaba con ese objeto», y al doctor Alsina, aquel verdadero Caton Argentino, se le dijo tambien, "que le habia dado mil "onzas de oro por consentir la construccion "del *Mercado del Plata*.»

Qué efecto produjeron aquellas *lindezas*, pues si calumnias pueden llamarse?

El público las leyó con la sonrisa en los lábios sintiendo, cuando mucho, un poco de lástima por el que pretende hacer de ese comercio indecente, un medio de ganar cuatro reales.

El diario en que hoy se pretende infamar al doctor Avellaneda y los, hombres que lo escriben no son, ni el *Hablador*, ni Antonio Saenz; pero han dado un verdadero *fiasco* con su propaganda, que ha sido tomada como un nuevo *expediente* para dar cierta *vitalidad* al diario, sin saberlo, empero, conseguido.

En esta tierra *todos nos conocemos*—decia el caballeresco Manuel Perez del Cerro en una polémica que, con alguien, tuvo hace años en la prensa—y decia una gran verdad.

En esta tierra se conocen los ladrones, los especuladores, los que han abusado de su posicion oficial para dejar enriquecer á *ciertos procedores*, y se conocen tambien los gobernantes como Avellaneda, honrados, dignos, jamás manchados en el gobierno con acto ninguno que les pueda desdorar.

Cuando á Mitre le llamaron, jugador de los tesoros del pueblo, dijimos al que lo decia, *que mentia villanamente.*

Cuando vemos que se pretende presentar al Presidente Avellaneda como un ladron, decimos á los que lo hacen: «No! Ustedes «mismos tienen la conciencia de que están «mintiendo, pues saben que ese hombre, es un hombre honrado»

Quieren atacar al Presidente Avellaneda en estos momentos?

Pues á fé que no les falta tema: díganle que no debe consentir que Tejedor se arme, sin que él le haga comprender que le ha de meter en vereda, es decir, que lo ha de fusilar en las calles de Buenos Aires si pretende insolentarse, y entonces le habrian dicho la verdad, sacándolo de esta especie de sueño delicioso en que parece mecerse.

Lo demas, es perder el tiempo inútilmente.

Cosas Tejedorianas.

En estos últimos dias han tenido lugar algunas escenas curiosísimas, con motivo de la separacion del señor Cambacéres de la Presidencia del ferro-carril del Oeste.

El mártes de la semana pasada, despues que el señor Seeber optó por el puesto de Diputado, se reunió el Directorio para resolver que actitud debia tomar en presencia de los sucesos que se desenvolvian.

De acuerdo con el artículo 11 del reglamento, en el que se dispone que el Directorio nombre una persona de su seno para ocupar la Presidencia, en el caso de ausencia, impedimento ó enfermedad del Presidente, se acordó conferir dicho puesto á uno de los Directores.

El señor don Manuel Guerrico, muy alegre y contento con esto comunicó inmediatamente á los señores don Rufino Varela, don Martin de Gainza y don Ventura Martinez quienes aplaudieron esta resolucion, que venia á cortar el conflicto sobre nombramiento, sin acuerdo del Senado, de un Presidente provisorio.

Esta feliz nueva fué comunicada al Gobernador, por los mismos señores Gainza y Martinez, y el señor Juan Cruz Varela.

El señor Gobernador les escuchó muy atento y sin pedirle que se sentaran, tomó una pluma y se púso á escribir de una manera rápida y nerviosa una carta órden, mientras que murmuraba entre dientes.

—Sí; quiero posiciones definidas!.... Yo no comprendo las cosas de otra manera. Quiero bien definidas las posiciones!

Hé aquí entretanto, cual era la carta que escribia el Dr. Tejedor.

Señor Ringuelet:

Ha llegado á mi conocimiento, que los Directores del Ferro-Carril del Oeste, que han desconocido la legalidad del nombramiento que he hecho yo en la persona del señor Seeber, como Presidente del Directorio, piensan reunirse para nombrar un Directorio con carácter de Presidente.

Bajo la mas séria responsabilidad, impedirá usted la reunion de los Directores en el local de sus sesiones, cerrando la puerta con llave y requiriendo en caso necesario, el auxilio de la fuerza pública, para lo cual tiene órdenes recibidas de la Policia.

Saludo á usted.

C. TEJEDOR.

Despues de firmar esta carta, se levantó el Gobernador con ademan airado, y esclamó:

—Los directores que se han *arrinconado* desobedeciendo mis mandatos, quieren hacerse espectables provocando una destitucion. No les haré el gusto, y no les destituire!

Y comenzó á pasearse, midiendo á largos pasos su despacho, mientras que los tres emisarios, metian violin en bolsa y buscaban la puerta atemorizados y en ademan contrito.

Entre tanto los Directores resolvian reunirse al dia siguiente.

El Director don Federico de Toledo, fué comisionado por sus colegas, para pedir al Gerente del Ferro-carril, señor Ringuelet, que hiciera una citacion al Directorio, para el dia siguiente á las dos de la tarde.

El señor Ringuelet por toda contestacion, le exhibió la carta órden del doctor Tejedor.

....

Aquí termina la primera parte de estos curiosos episodios.

Mañana continuaremos el relato de los sucesos.

SECCION DE LOS REPORTERS

Sigue el mal tiempo.

Santa Rosa parece que asoma la cabeza.

Como se nos vendrá?

Allá veremos.

Entretanto las gentes que de callos padecen, andan mal.

Yo no sé si la dolencia aqueja á D. Bartolo; pero el cuento es que habiéndolo oido ayer en la Cámara, creeria cualquiera que sufria horriblemente de un callo.

Un diputado que le oia disertar, esclamó:

—Que decadencia la de don Bartolo!

Aquí está el error: no hay tal decadencia, porque nunca *ha dado mas leche.*

Don Bartolo lo que está ahora, es mas fastidioso y mas repetidor para hablar, produciendo mayor casancio que cuando hablaba del *talon de Aquiles*, *el lecho de Procusto*; *la triple corona*, y todas aquellas frases que por mucho tiempo le sirvieron de *chiche*.

Pero en fin: *chaqu' un fait se qu'il peut*, y don Bartolo hace lo que puede.

Amen!

Mucho ha gustado por ahi el telégrama del Presidente en que dice á los gobernadores de Corrientes y Entre-Rios, *que él responde de la paz.*

Esto huele á esto otro: que Tejedor si se mete á.....encontrará quien le haga entrar en vereda.

Algo es algo.

Ayer recibí una tésis del Dr. Pedro Pita, con esta dedicatoria.

"Los génios inspiran, y en prueba de ello "dedico á usted este pobre trabajo."

Ante todo, un millon de gracias por la fineza.

No he leido aun el libro; pero por algunas páginas ojeadas al acaso, creo que el nuevo doctor tiene bello talento, y que ha estudiado concienzudamente.

Esto por hoy.

Hace dias leo cartas sobre el incidente producido entre mi digno amigo el Coronel Lagos, y el Comandante Godoy, á quien estimo tambien sin conocerlo.

Siendo así, desearia esto: que no se publiquen mas cartas, y que se dé á este asunto *una solucion cualquiera.*

No les parece lo mismo?

Cierto estoy que sí.

Mañana hablaré un buen rato con ustedes, carísimas lectoras.

Ahora, á una pequeña revista.

—Qué dice el número 22.

—Traigo una trajedia. Escuche usted.

El pueblito de Barracas al Sud acaba de ser teatro de una trajedia sangrienta.

Vivia allí Luisa Montti pasando la luna de miel con su esposo Alejandro Poggi.

Ella era jóven y hermosa, lo bastante para despertar una pasion vehemente.

Poggi, enamorado como yo de una Paula, que para mal de mis pecados suelo encontrar al costado de la Catedral, estaba muy distante de esperar el acontecimiento que ayer tuvo lugar.

Es el caso que Francisco Capitan (á) Civit, habia tenido sus dimes y diretes amorosos con la preciosa Luisa Montti.

Cuando se trata entre hombres amantes y muchachas lindas, generalmente las cosas concluyen por comprometer palabra de casamiento.

Y así sucedió: Poggi prometió á Luisa casarse con ella y Luisa prometió á Poggi que se casaria.

Aquel, tuvo necesidad de hacer un corto viaje á Entre-Rios y se fué confiado en la constancia y el amor de la linda Luisa.

Volvió ayer, acariciando todas las ilusiones y las esperanzas siempre risueñas para los corazones enamorados.

Encuéntrase con el mas cruel desencanto: Luisa habia olvidado su juramento, casándose con Alejandro Poggi

Dios y Francisco saben las negras y vengativas iras que debieron estremecer el alma de ese amante burlado.

Se armó de un puñal y penetró en la casa donde se alberjaban Luisa y su esposo. Hirió á esta gravemente, aquella huyó para escapar de la bárbara saña de aquella fiera celosa.

Francisco la alcanzó y hundió su puñal en aquel corazon que fue antes para él un tesoro de ternuras y alegrias.

Estaba vengado.

En presencia de este cuadro, pongo la mano sobre mi corazon y si fuera juez vacilaria para fallar.

Que negras tempestades! que infortunios! que feroces iras! que ciegos ímpetus de venganza deben bullir, chocarse, en el fondo del alma de un hombre celoso y que toca el engaño de que es víctima.

Compadecemos al desgraciado Francisco Civit.

—Muy bien, señor *reporters*, se ha portado usted: es una noticia de sensacion, relatada por usted con sentimentalismo.

Avance el número 14.

—Pronto, y firme como siempre.

—Vengo riéndome por que acabo de encontrar á *Raul* cantando trozos de zarzuela. Parece que decididamente nuestro compañero se fué á España.

—Ya lo he notado[muy filarmónico.

Me alegraré que le vaya bien. El tiene *sprit* y maneja la pluma: es una buena palanca para la nueva compañia.

—Presentarse el número 7.

—Deseando hablar estoy querido *Orion*.

—Y bien, le oiré con gusto.

—Todas las noches llegan refuerzos de tropa armada á la policia. Allí duermen y de dia se retiran.

—Que con su pan se lo coma el doctor Tejedor. Está viendo visiones. Tiene revuelta la cabeza y vén *revueltas* por todas partes.

—Venga otro.

—Ahí tiene usted esos sinónimos con que pretende aumentar el diccionario.

Tintura—Ladislao Martinez.
Pié chico—José Prudencio.
Terquedad—Tejedor.
Amor corrido—Adolfo y Goyo.
Rumboso—Larrazábal.
Lozania—Belaustegui.
Abundancia—Sierra.
Gordura—Jacobo Varela y Emilio Agrelo.
Languidez—Don Pedro Barnet.
Suspicacia—Sain Georges Astromg.
Fandanguete—Política de actualidad.

Mañana traeré otres, mi gefe, de materia vasta.

—Perfectamente. Suspendamos la revista que voy á dedicarme un poco al folletin y á la política.

Hasta mañana, amigos mios.

ORION.

NOTICIAS DE TODAS PARTES

Al armar el diario, el encargado de hacerlo dejó en una de las galeras un *componedor de composicion*, que era el final de la sesion celebrada antes de ayer, por el Senado.

En él deciamos, que el Senado habia negado su acuerdo al P. E. para nombrar al señor Seeber, Presidente del F. C. del Oeste.

En la nota del señor Cambacéres, quejándose del proceder del doctor Tejedor, se resolvia poner *ocurra donde corresponda.*

Es decir á la Córte.

Este fué el resultado de la sesion.

—

¿Recuerdan ustedes los buenos ratos pasados en la carpa *¡Que ganga!* de propiedad del *cojito* Sanchez?

Pues sepan que en las próximas fiestas, ese inválido de la patria, buen ciudadano, buen amigo y buen soldado, restablece su carpa bajo el título *¡Que ganga!—Misterios de Buenos Aires!*

Quiere que sus amigos tengan un punto de reunion para divertirse económicamente; salvando el capital, no se preocupa de ganancias, porque el *cojo* en *convidadas* es capaz de echar la casa por la ventana, como todo buen *criollo.*

Queda avisada la jente de buen humor.

—

La candidatura Roca está haciendo gran camino.

Esto lo tiene enfermo á Tejedor.

Mientras el primero gana simpatías y poco á poco se va imponiendo, el segundo conquista ódios y se hace mas impopular.

Roca ha sido proclamado de una manera magestuosa en Buenos Aires.

Los pueblos de campo siguen el movimiento de la ciudad.

Tejedor, con los Jueces de Paz, Comandantes Militares y Maestros de Escuela, no ha podido conseguir ser proclamado.

Esta es la verdad.

Y esto es lo que tiene desquiciado á los elementos Tejedoristas.

—

Los empleados de la Comisaria de la Boca siguen en su propósito de persecucion contra los vecinos honrados de la localidad.

Antenoche fué arrebatado violentamente de la vereda de su relojeria don Antonio Castaldi que conversaba con un amigo suyo el señor Soldini.

Aunque Castaldi comprendió que su prision no era mas que el resultado de los manejos electorales que combinan en la Comisaria para atemorizar á los ciudadanos que no simpatizan con el Gobernador, trató de libertarse pagando la multa que se impone á los perturbadores del órden, y sin embargo, no fué atendido deteniéndosele hasta las dos del dia siguiente; y entonces recien le intimaron pagase doscientos pesos, con lo que consiguió volver á su casa.

Cuando un funcionario quiere proceder con rectitud, acepta el pago de la multa y deja libre al delincuente; pero nunca lo mortifica primero con 20 horas de prision para hacer pagar despues una pena pecuniaria.

Un proceder como el observado con Castaldi, es un acto inquisitorial, que solo pueden ejecutar bajo una administracion gubernativa que no se para en medios por tal de llenar sus miras electorales.

La comisaria de la Boca es un taller político—es mas: allí se hacen *complots*, para perseguir manifiestamente á todos los q' como Castaldi, tienen prestigio y pueden llevar á los comicios un número considerable de leales amigos.

De otro modo no se comprenden esas persecuciones, porque no darian resultado contra infelices que la Policia tiene, puede decirse, entre sus garras cuando quiera.

El Comisario es el responsable de actos semejantes, porque á su sombra se cometen.

Hemos de volver, para descorrer el velo que oculta un crimen alevoso, perpetrado en la calle que lleva el nombre de un general colombiano.

—

Pedimos á la persona que nos ha enviado ayer un comunicado personal contra un español cigarrero de la calle Rivadavia, se sirva pasar por la oficina de *El Porteño* á garantirlo y abonar el importe de su publicacion.

—

El Porteño sigue navegando viento en popa.

Van tres dias que se aumenta el *tiraje* y que se agota la edicion.

Para hoy se han impreso *cuatro mil* ejemplares.

Creemos que estarán contentas las personas que ponen avisos en *El Porteño*. Verdad?

—

En el hermoso salon del *Coliseum* tendrá lugar el 24 del corriente la tradicional fiesta de los peluqueros.

Habrá un espléndido baile con su correspondiente *ambigú.*

Segun los preparativos que se hacen parece que los peluqueros van á *echar el resto.*

«Gozar que la vida es corta»—ha dicho *Orion.*

—

El Gobernador de la Provincia, ha pedido al Ministerio de la Guerra ordene la entrega del Potrero de Nievas, que fué puesto á disposicion del Gobierno Nacional para el servicio de las anteriores líneas de fronteras.

—

El Gobierno Nacional ha nombrado á don Adolfo Lambert, cónsul argentino en Tolon, y á don Ambrosio Rozan, vice-cónsul en Humaitá, Paraguay.

—

La compañia del *Pacific Steam Navigation*, ha resuelto que en adelante vaya solo un vapor al mes para Chile y el Perú, en vista de la disminucion del tráfico.

El *Sorata* saldrá para Europa el 25 del corriente, en lugar del *Illimani.*

—

El Administrador de Correos de Mendoza, ha comunicado á la Direccion General haber llegado el Correo de Chile con ocho dias de viaje.

El tiempo en la Cordillera es malísimo.

—

Nos dicen que los espectáculos de Variedades siguen siendo un narcótico para la concurrencia: que para bostezar son exelentes.

Hay quien nos asegura que el único atractivo que hay allí es Mlle. Lauro Fúnebre.

Es de sentirse que ese teatro sea tan desgraciado.

Es una lástima.

—

El Ministerio de la Guerra ha ordenado la entrega de pfts. 4679 para el pago de tres meses de sueldo á las fuerzas de guarnicion en la frontera de Salta.

—

Con destino al Paraná partió ayer la cañonera *Pilcomayo.*

—

Don Santiago Amaral ha sido nombrado Comandante Militar del partido de Moron.

—

El vapor "Humberto 1. °» salió de Génova para el Rio de la Plata el dia 15 del corriente.

El vapor "Italia» sale recien esta tarde para Génova.

—

Ayer de mañana fondeó en nuestro puerto el yacht «Enriqueta» que condujo al archimillonario argentino Fabian Gomez.

—

Williom Maccarthy, teniente de la armada Británica, ha pedido al Ministerio de Marina ser dado de alta con igual grado á la Armada Nacional.

—

Se ha dirijido al Ministerio de la Guerra, el Gobernador de Patagones, proponiendo se suspenda el racionamiento de los indios que se encuentran en aquel punto, suministrándoles en cambio todos los útiles y animales necesarios para que se dediquen á trabajos de agricultura.

Por medio de esta proteccion se logrará fundar insensiblemente una gran colonia de indios.

—

La fábrica de paños ha cobrado fts. 3869 al Ministerio de la Guerra por 1613 yardas paño suministrado.

—

A los accionistas del telégrafo trasandino se les pagará desde el Lúnes próximo un dividendo de pfts. 11,53 por accion.

—

Esta noche se reunirán en asamblea general los miembros de la Sociedad Rural, á fin de integrar la Comision Directiva.

—

Al Ministerio de la Guerra han pedido los vecinos de Patagones, se les conceda, para la construccion de una capilla en aquel punto, una gran cantidad de ladrillos que existen allí, pertenecientes al Estado.

—

Ayer falleció el distinguido comerciante aleman D. P. C. Wirths.

Paz en su tumba. Consuelo á su familia.

Hoy á las nueve de la mañana serán conducidos al Cementerio sus restos mortales.

Casa mortuoria, San Martin esquina Corrientes.

—

Se organiza actualmente un gran asalto de armas que tendrá lugar en el Politeama, á beneficio de las víctimas de la inundacion del Po, en Italia.

—

Acaba de llegar al puerto de Montevideo, la fragata americana *Totay.*

Este buque, segun lo comunicó el Subdelegado de Santa Cruz, estuvo cargando huano últimamente en Monte Leon, sin el permiso correspondiente.

—

Han llegado enfermos á esta ciudad, el alferez del 6 de caballeria José M. Rodriguez, procedente de Carhué, y el sargento mayor Luis Levalle del 6 de línea, procedente de Lau-Lauquen.

—

El Gobernador Tejedor ha destituido de su puesto, al Juez de Paz del partido de Rojas, don Franciroo Roca.

—

Parte hoy para Trequelauquen el teniente coronel Fotheringham, á fin de recibirse del mando del 7° de Línea.

—

Hoy tienen sesion las Cámaras de Senadores de la Nacion y de la Provincia.

—

Se recibió ayer de su puesto, el ayudante general de la Inspeccion de Armas, coronel don Rufino Victorica.

—

La Municipalidad ha dispuesto que se puedan expender frutas en el mercado de San José.

LOS MISTERIOS DE BUENOS AIRES

219

NOVELA HISTÓRICA

POR ORION

CAPITULO LXXXVII

El padre y la hija.

Magdalena comprendió que en aquel hogar se le tenia aprecio, y con su natural talento comprendió la idea de su padre.

Aquí conviene hacer notar algo digno de aquella época, de la que apenas va quedando ya un recuerdo vago, apagado, fugitivo, especie de éco moribundo de una nota que muchas veces se escuchó.

Es esto: decir que la casa de una familia argentina, de las que entonces estaban emigradas en Montevideo, era una casa de *familia comun*, en la que cada emigrado encontraba hogar, hallándose ligados todos por ese vínculo comun del sufrimiento, que tanto acerca á las personas en las horas supremas.

Lo que habia pasado lo conocerá el lector.

El padre de Magdalena, amigo íntimo del doctor Varela, y que, como todos los emigrados, le tenian un profundo respeto, apenas se alejó su hija, le refirió todo lo que pasaba.

Varela con aquel juicio sano, recto, sereno que tanto le distinguia, y que no le abandonó un instante, ni aun en medio de las mas grandes calamidades para su espíritu, comprendiendo en el acto *de lo que se trataba*, dándose cuenta de la situacion de Magdalena, y de la de su familia, dijo al padre de la linda niña.

—Es un caso completamente nuevo, mi querido amigo, escepcional, y que, como tal, debe ser considerado y resuelto por usted. La conducta de ese hombre, ha sido reprochable, digna de un castigo severo, pues no se abusa impunemente de la debilidad de una mujer para ponerla en el caso de aceptar su propia deshonra; pero hay que tener presente una cosa esencial: Emilio amaba á Magdalena? Le habia manifestado su amor? Habia sido desairado? En este caso como reprocharla cualquier esceso, cualquier violencia? Estas grandes pasiones del corazon, no reflexionan: son completamente ciegos, amigo mio, y sus escesos están sujetos al crimen y al castigo de un tribunal, que no conocemos.

Si Emilio hubiera engañado á Magdalena sin mas objeto que poseerla, y despues abandonarla, viéndose obligado por una *fuerza mayor* á reparar su falta, entonces comprenderia yo la severidad de usted el que le diese su consentimiento para casarse, poniéndole á Magdalena por condicion que no lo volveria á ver á él; pero no ha sucedido eso, segun me dice usted, sino todo lo contrario, pues segun entiendo ha sido él, es él mismo quien ha manifestado el deseo ardiente de unir su suerte á la de la linda hija de usted, dándole su nombre.

—Es la verdad.

-Entonces, qué mas se le puede exigir? nada amigo mio, y puesto que usted me ha pedido galantemente un consejo; yo se lo doy.

—Cual doctor y amigo?

—Mande llamar á Magdalena, y en seguida al jóven, y sea franco con ellos, diciéndoles, que retira usted la condicion puesta para dar su consentimiento: que se casen cuanto antes.

Habia sido, pues, en virtud de este consejo del noble patricio refugiado en Montevideo, que el padre de Magdalena la acababa de mandar llamar.

En familia todos, se combinaron los preparativos del casamiento, que fué fijado para dos dias despues, debiendo ser los padrinos Florencio Varela y su señora.

Todo aquello respiraba alegria, placer, ese íntimo contento que se refleja en el seno de un hogar, cuando reina en él la dulce calma que hace agradable la existencia.

Magdalena y la prometida se quedaron á comer en casa de Varela, pobre, modesta, pero reinando en ella gran sinceridad.

La noche pasó sin novedad, entregados todos á las espansiones naturales y festivas de una misma familia, y de otras que se créen de ello por la manera afectuosa con que han sido recibidas.

En esta situacion estaban las cosas, cuando llegó la Condesa al puerto de Montevideo, siguiendo como se sabe, á Magdalena y á Emilio: mas bien dicho, la Condesa llegó el mismo dia en que debió tener lugar el casamiento.

Ahora, pues, me toca repartir al lector, acompañándolo de una parte á otra, siguiendo á la condesa y á los demás personages que figuran en esta historia, de manera que pueda tener la hilacion completa y metódica de los acontecimientos que refiero, y que, en su mayor parte, son completamente ignorados en esta sociedad.

sé de Flores, en razon de que hay pocos vendedores de esto último.

—

Como lo anunciamos, las fiestas de San Cristóbal terminaron el Viérnes pasado. No han dejado que desear.

Las preciosas vendedoras de cedulillas, señoritas de Barrone, Espinosa, Roberto, Alvarez y otras cuyos nombres no recordamos, se han portado de una manera digna de encomio.

Los secretarios de la comision encargada de esas fiestas, Silva Garreton y Solis, merecen un aplauso por la actividad que han desplegado hasta el último momento. Merece igual mencion el señor don Francisco Borgona.

—

Ayer recibimos el programa de un nuevo diario que aparecerá el 1.° de Setiembre con el nombre *Los Castigos*.

Su redactor, el señor don Evaristo Carriego, dice en ese programa: «....ahora no tenemos nombre de pila, ahora nos llamamos *Los Castigos*».

Se publicará por la imprenta de Adolfo Massot.

Por nuestra parte le deseamos acierto en sus doctrinas y una buena cosecha de *pesotes*.

—

Notables son los preparativos que hace la sociedad «Enfant de Beranger» para el gran concierto que dará el 31 del corriente á beneficio del hospital francés.

—

Los diarios de Montevideo anuncian que en los primeros dias del próximo Setiembre, vendrá á esta ciudad la compañía francesa que dirije Mr. Vernenil y en la que figura el tenor Désiré, Mlle. Vernennil y otras artistas de mérito contratadas últimamente en Europa.

—

En el Rosario se suicidó el 14 del corriente una preciosa *morocha* llamada Antonia Landivar, de 15 años de edad.

Se valió de los mistos de fósforos.

—

En una casa de la calle de San Juan tuvo lugar un caso curioso.

Dos mujeres casadas, despues de celebrar *un santo* y haber bebido bastante, cambiaron los maridos inocentemente.

Al dia siguiente............No queremos contar lo que pasó, pues ya lo presume el lector.

—

A la empresa Rajneri; se le suplica haga poner en escena la bella partitura el «Barbero de Sevilla» en que tanto se distingue el célebre tenor Stagno. Este pedido se lo hacen algunas señoritas secundando los deseos de muchas personas venidas espresamente de Montevideo para oirlo.

Esperamos de la galanteria del señor Rajneri ser atendidas.

—

La empresa del Ferro-Carril Andino, ha elevado al Departamento de Ingenieros una cuenta de fuertes 1.195, correspondiente al 2° trimestre de este año, por órdenes de pasajes y trasportes, espedidos por el Gobierno Nacional.

—

El «Comitato di Socorro» ha recolectado hasta la fecha, la suma de 473,000 pesos m|c. para socorrer á las victimas de la inundacion en Italia.

De esta suma 319,000 pesos, ya han sido enviados á su destino.

—

Ayer se distribuyó *La Revista de Ganaderia*, interesante publicacion, dirijida por los acreditados corredores Huss y Shaw.

Su formato ha variado, pues ahora aparece en folleto.

Los materiales que contiene son todos escritos espresamente para ese periódico y de la mayor importancia.

—

Por el Ministerio de Hacienda de la Provincia se ha espedido un decreto derogando la ley de 21 de Junio de 1875, y estableciendo que en adelante los empleados y autoridades nacionales estén sujetos en la tramitacion de despachos por todos los telégrafos de la provincia, á la tarifa vigente.

—

Ha sido remitido á la policia por el Comisario de la seccion 7ª, el individuo Luis Baz, por haber intentado efectuar un robo en la colchoneria situada en la esquina de las calles de Córdoba y Carmen.

—

El P. E. de la Provincia, á pedido del arzobispo Aneiros, ha resuelto prohibir al obispo Mariano Nogueira, vestir el trage de obispo católico, así como pedir limosnas sin permiso de la autoridad correspondiente.

—

Los avisos que se insertan en *El Porteño*, decia ayer don Blas Basualdo, *dan un resultado seguro:* ese diario lo lee todo Buenos Aires y es el que mas buscan las familias por lo ameno y variado.

Agradecemos al señor Basualdo la verdad que ha salido de sus lábios.

—

Se habrá convertido en un *burdel* el teatro de Variedades?

La Tribuna en su número de ayer, dice: «*La Policia se ha dirijido á Mr. Cochelin, empresario de Variedades, para que amoneste á sus coristas por la poca formalidad que guardan en la escena, procurando de ese modo la hilaridad del auditorio y una algazara poco conveniente*».

—

El comisario de la 7ª seccion ha remitido al Hospital para su curacion, al individuo Carlos Multidi, que fué herido en pelea.

—

Por estar atacado de enagenacion mental, han sido remitido á la policia por el comisario de la 8ª seccion, los individuos, Juan Gil, español, 30 años y Juan F. Maggan dueño de una pequeña cigarreria situada en la calle de Rivadavia 991.

SECCION COMERCIAL

Frutos del Pais

Hemos sido favorecidos ayer con la "Revista Mercantil" redactada por los señores Ramos y Pietranera.

Antes de recibir el obsequio y agradecer el recuerdo, habiamos ya hecho mencion, repetidas veces, de tan inteligente trabajo, siempre exacto en sus cálculos y justo en sus apreciaciones.

Los datos de la "Exportacion," coinciden con nuestros apuntes diarios:

Estamos perfectamente de acuerdo con sus ilustrados autores, en quienes nos complacemos en reconocer competencia y práctica.

Nos resta solo, significar á los señores Redactores de la "Revista Mercantil", nuestra gratitud por su recuerdo.

C. C. de Ezcurra.

LANAS

Entradas durante la quincena 20,000 arrobas.
Ventas 7,000 id.
Entrada general de la estacion 5.265.000 id.
Nota—Estamos conformes con la Revista Mercantil.

CUEROS VACUNOS SECOS

He aquí sus anotaciones y resultados:

Ventas desde el 20 de Julio—Para Norte América 39000 cueros; los de Entre-Rios á 33 1|4 á 44 1|2 rls; de la Concordia á 43, 43 1|2 rls; y Corrientes á 42, 43 rls. oro al barrer; cueros clasificados de esta provincia de 22 á 23 libs. a 57 rls.
Existencia 9000 cueros.
Para el Norte del Continente 7000 cueros.
Cueros de matadero de novillo de 33 lib. a 54 reales oro.
Id id id id vaca de 21 lib. á 48 rls. oro.
Id id campo segunda clase 54,62 rls. papel.
Existencia 5000 cueros.
Para Francia España é Italia—27000 cueros
8000 cueros de esta provincia á 53,57 rls. al barrer.
9000 id de Corrientes a 42,43 rls. oro.
5000 id id Entre-Rios a 42,41 1|2 id id.
8000 id id Córdoba a 44 45 1|2 id id.

27000 cueros.

Existencia.
1000 cueros de Entre-Rios.
6000 id id Corrientes.
6000 id id Córdoba.

14000 cueros.

Observaciones—La Revista dice juiciosamente: "El estado del pais es en general mas bien halagueño; la industria agricola está en via de progreso: recibimos favorables noticias de la campaña y de nuestras colonias en donde el aumento de produccion es notable y añade ya, como lo hemos hecho notar, una nueva é interesante fuente de exportacion."

Agrega que en esta, no ha habido nada importante.

Que las primeras lanas nuevas, no vendrán antes de dos meses. Nosotros creemos tambien que á fines de Octubre

Nota—Sentimos que la Revista Comercial, no haya publicado—por falta de espacion—su interesante "Cuadro de exportacion de frutos".

MERCADOS

Dia lluvioso y destemplado, por consiguiente de inaccion. Un lote de cueros vacunos de matadero húmedos a 188 pesada.

Notable!—Dice un colega de ayer tarde:

"Segun telégramas de Lóndres, los remates habian dado principio con muy poca ó ninguna animacion.

Una de nuestras principales casas de comercio telegrafió á Europa pidiendo datos sobre la posicion del trigo, y recibió la siguiente respuesta.

"Paris, Agosto 18 de 1879.

No esperen suba en trigo.

Este despacho es importante porque nuestro mercado estaba algo alaamado desde el Sábado, en virtud de alguna compra que se habian realizado por especuladores.

Igualmente en el Rosario se han hecho transacciones de importancia en este grano.

De allí deben embarcarse para Europa en este mes, 35,000 fanegas de trigo."

HACIENDAS.

Bueyes gordos ps. 700 a 500
Id invernar 550 a 600.
Novillos gordos cuñeleros 500 a 750.
Id invernar 400 a 450.
Id 2 1|2 a 3 años 350 a 480.
Vacas gordas 350 a 420.
Id invernar 330 a 350.
Id al corte flacas 200 a 240.
Capones gordos a 54 56.
Ovejas al corte 38 a 42.
Id id Entre-Rios 34 a 38.
Yeguas para saladeros 110 a 130.
Caballos 350 a 500.
Potros 200 a 200.
Al corte 70 a 90.
Mulas 500 a 656.
Vacas id id 840.

Nota—Se han realizado varios contratos de capones.

Precios—51, 60, 65 y 68 pesos. Este último, es un altísimo precio.

La entrada á los corrales ha sido de 300 cabezas de ganado.

Hé aquí los precios obtenidos:
Carne y sebo 1er aparte 480, 460, 440, 400.
Id id 2° id 380, 360, 340.
Id id matanza general 320, 300, 280.
Cueros de novillo 215, 200, 190, 180.
Id id vaca 135, 125, 110.
Terneros 220.
Capones 60, 62, 65.
La matanza en la playa fué de 369 cabezas.

ULTIMA HORA

Circulaba ayer, con mucha generalidad, que el Gobernador de la Provincia proyectaba las siguientes reformas:

1ª Dar la Gefatura de Policia al general Gainza, aumentando el personal del cuerpo de vigilantes con trescientas plazas mas, á cuyo fin se crearán recursos especiales.

2ª Vuelta del coronel Garmendia al mando del batallon Provincial, con órdenes terminantes de remontarlo.

3ª Nombrar al coronel Machado, gefe de las policias rurales.

Parece que S. E. prepara las cosas como para dar una batalla.

¡Como ciegan las ambiciones!

—El Dr. Tejedor ha pedido al Gobierno Nacional le sea entregado el potrero de *Nievas*.

De repente le pide el muelle.

—El mismo señor nombró Comandante Militar de Moron á don Santiago Amaral, y miembros de las comisiones municipales de Mercedes y Belgrano á don José C. Soto y D. Arturo Newton.

Escusado es averiguar cuáles serán las vistas politicas de esos señores.

—De San Pedro han telegrafiado con fecha de ayer que el Juez de Paz habia ordenado la disolucion de una gran reunion Roquista.

Viva la libertad con que nos garante el libre derecho de sufragio, S. E. el señor Tejedor!

—Se han rebido ayer los siguientos telégramas:

Villa Mercedes, Agosto 18 de 1879.

Señor Inspector General de Armas.

Comunico á V. S. que el Mayor Alzogaray que despaché en persecucion de los indios que me vinieron á robar caballos al campamento, obtuvo muy buen éxito alcanzándolos en el paso de Frical-Coé del otro lado del Salado, que lo pasó nadando. Ha muerto siete indios en la persecucion y tomándoles *diez y siete prisioneros;* solo consiguió escapar un capitanejo Pancho seguido de *cuatro* indios que tomaron el camino del Rio Colorado. Luego que se incorporen las comisiones que todavia tengo desprendidas registrando el campo hasta el otro lado del Chadileobú, podré comunicar la noticia que no queda un solo indio, y apesar de que los Ranqueles habian sido mucho mas numerosos de lo que habiamos calculado, ya no quedan sinó muy pocos. Estoy esperando buenas noticias por los Comandantes Rodriguez y Anaya, é inmediatamente de recibirlas se las comunicaré —Campamento en Potrillauquen.

Coronel Racedo.

Agosto 6 de 1879.

Villa Mercedes, Agosto 18 de 1879.

Señor Inspector General de Armas.

Oficial—Tengo la satisfaccion de comunicarle que por chasques del comandante Anaya á quien mandé á recorrer el Chadileobú, he recibido el parte que despues de muchos dias de una persecucion tenaz al capitanejo Mogain, á quien encontró entre el Salado y Actud, consiguió alcanzarlo en Cochacó y tomarlo prisionero con 28 indios mas haciéndole 2 muertos—Ni uno solo logró escaparse.

Estos mismos prisioneros le han avisado el parage donde se encuentran escondidas las familias del difunto capitanejo Ñañan muerto por las fuerzas del Coronel Nelson, las que estan al Sud del Salado entre unos guadales casi intransitables.

El comandante Anaya debe haberse puesto en marcha para ese punto con el objeto de capturar estas familias con cuyo hecho la conclusion absoluta de los indios será un hecho en estos parajes. Dejando algunas caballadas sueltas con el objeto de ver si asoma algun indio, he podido cerciorarme que no existe uno solo,, de este lado del Chadébucú. Los destacamentos que recorren el campo en todas direcciones lo hacen con mucha escrupulosidad sin encontrar absolutamente nada y tomadas las familias ha marchado á capturar el Comandante Anaya, creo que habremos terminado nuestra mision en el sentido de limpia de indios en este territorio.

Campamento en Piutrilauquen—Agosto 10 de 1879.

Coronel Racedo.

—Damos á continuacion dos cartas del Coronel Lagos

Señor Director de El Porteño.

La carta que en el número del lúnes publica *El Nacional*, dirijida por los señores Pico y Rodriguez al Comandante Godoy, es el complemento de algo muy estraño que empezó á fraguarse por medio de un suelto en *El Porteño*, que yo no estoy dispuesto á tolerar.

Dignese usted publicar la adjunta, dirijida ayer á los señores Pico y Rodriguez y ordene á su aftmo.

H. Lagos.

Agosto 20 de 1879.

Señores Enrique Rodriguez y Eduardo Pico.

No acepto de ninguna manera, el contenido ni el espiritu de la carta en que ustedes avisan al Comandante Godoy, el resultado de la mision que los acercó á mi persona. Hay deficiencia de palabras y esplicaciones, que pueden prestarse é interpretaciones que rechazo con indignacion.

Además, creo entreveer el propósito de crear un conflicto sério ó dar lugar á jactancias indebidas. Pensando así, retiro hasta la última palabra espresada en la conferencia que tuve con ustedes, dejando así las cosas en el estado que las precedió.

Soy de ustedes.

H. Lagos.

Ignoramos el suelto á que se refiere el bravo coronel; pero, sea el que sea, no será sino favorable al amigo que se estima siempre.

—Ayer tuvo lugar un largo *acuerdo* en la casa particular del Presidente de la República.

—La sesion que celebró la Cámara de Diputados Nacionales, concluyó á las cinco de la tarde.

Como se sabe, continuaba la discusion del retiro de la intervencion á la Rioja.

El Dr. Pellegrini, pronunció un notabilísimo discurso, en pró del despacho de la minoria de la Comision.

El General Mitre replicó, de una manera débil, incolora, y si se quiere hasta fastidiosa.

Mientras hablaba el general, se retiraron la mayor parte de los Diputados del recinto.

Votado el despacho de la mayoria, que mantenia la intervencion en la Rioja, fué rechazado, por cuarenta y dos votos contra treinta y cinco, y aceptándose el de la minoria por igual número de votos.

—Dicen que le produjo muy mal efecto al General Mitre, el que ayer, mientras hablaba en la Cámara, se hubiesen levantado muchos Diputados.

Sin querer tal vez esclamó:

Aprended flores de mi
Lo que vá de ayer á hoy.

—Tuvo lugar ayer en la Cámara de Diputados de la Provincia, la interpelacion al Ministro de Hacienda, respecto al Banco Hipotecario.

El señor Balbin, contestó satisfactoriamente los puntos de la interpelacion agregando que "solo sentia que se produjesen estas interpelaciones que venian á favorecer á los esplotadores de Cédulas con menoscabo de los intereses de la Provincia".

El Diputado Hernandez presentó el siguiente proyecto, como corolario de la interpelacion.

El Senado y Cámara de Diputados.

LEY

Art 1° Ni la Provincia de Buenos Aires, ni el Banco de la Provincia, garantirán del resultado de las Hipotecas efectuadas por el Banco Hipotecario.

Art. 2° Ratificase lo preceptuado en el artículo 24 de la ley de 25 de Noviembre de 1871 y se declara que las responsabilidades de dicho Banco las constituyen su fondo de reserva y las propiedades hipotecadas que dieron mérito á la emision de las Cédulas con sujeccion á los contratos respectivos.

Art. 3° El articulo 48 de la Ley orgánica del Banco Hipotecario es facultativo para el Banco de la Provincia, y éste podrá restringir el crédito abierto, cuando su Directorio lo juzgue conveniente á los intereses del Banco.

Art. 4° En todo caso el Banco de la Provincia ejercitará sus previlegios fiscales para el cobro de la cantidad prestada al Banco Hipotecario.

Art. 5° Comuníquese etc.

José Hernandez.

A fé que no nos esplicamos el proyecto del señor Hernandez.

Mañana nos ocuparemos de él.

—Ministerio de Hacienda Nacional.

Buenos Aires, Agosto 21 1879.

Hasta el 23 del corriente inclusive, las oficinas nacionales recibirán los billetes del Banco de la Provincia, á razon de treinta y dos pesos con quince centavos (32.15) por peso fuerte, segun decreto de esta fecha.

—Del Ministerio de la Guerra, nos mandan los siguientes documentos:

Fuerte Argentino, Agosto 20—6 p. m.

Al señor Ministro de la Guerra.

Oficial—Hoy ha llegado Bonifacio Torres, con cartas de Reuqué-Curá y acompañado de algunos personages que bajarán á esa.

Dicho Cacique me escribe que asi que cesen las mieses bajará á verse conmigo donde le ordene.

Este Cacique está sometido y no aflojándole nada, marchará siempre bien. Saghueque no ha contestado á las cartas que se le escribieron, pero tengo noticias extra-judiciales que dicho Cacique viene con negocio á Patagones, mas no garanto su veracidad. Inayal ha llegado á Patagones con 150 indios de lanza, á recibir raciones y vender sus manufacturas. Este indio se muestra siempre amigo nuestro.

Es menester que á Purran y otros indios del Sur del Nauquen se les haga conocer nuestro poder destruyéndolos como á los de la pampa ó sometiéndolos por medio de la fuerza.

Conrado E. Villegas.

Choele-Choel, Agosto 14.

Fuerte Argentino, Agosto 20.

Señor Ministro de la Guerra

Oficial—Recibido el telégrama de V. E. del 6 en el que me dice que el Coronel Barros ha comunicado que siendo la creciente tan grande no podrá salvar el ejército.

Con fecha 9 hice un telégrama á V. E. avisándole haberse mudado el ejército á la *Loma* sin haber tenido que lamentar pérdida personal alguna y solo si algunos caballos ahogados. El ejército ha salido con todos sus equipos y con toda la artilleria á la cabeza, no ha carecido un solo dia de alimento y si la creciente hubiera durado, los tenia aun para muchos.

La instantánea subida de las aguas en una creciente tan estraordinaria como esta nos interceptó la comunicacion con tierra, pero ni en uno solo de los individuos de este ejército ha cabido la idea de perecer ahogado.

El ejército permaneció durante algunos dias en una gran lonja de tierra, que con una pequeña trinchera permaneció siempre seca y la instruccion cotidiana de los batallones y de los Rejimientos no se ha dejado por un solo dia, por esto puedo ver V. E. si nuestra situacion ha sido tan critica, como le han comunicado á V. E. de Patagones, dejándose llevar por falsas alarmas.

Puede estar V. E. tranquilo que al aceptar el mando con que me han honrado, sabré como siempre lo he hecho cumplir, con mi deber.

Saludo á V. E.

Conrado M. Villegas.

Choele-Choel.

SOLICITADAS

Toda persona

Que aun no haya probado la Hesperidina como ponche para curar un resfrio, hágalo una vez y guiese en la opinion de sus méritos por los efectos que la Hesperidina le produzca. Una vez curado demuestre su gratitud haciendo conocer á sus amigos el valor de tan simple remedio sudorifico.

618 a19 s18

SECCION PARA TODOS

A las porteñas
ROPA BLANCA
SOBRE MEDIDA
PARA SEÑORAS Y NIÑAS
Y BORDADOS
EUGENIA GERET
ARTES 360

Especialidad en ajuares completos para *casamientos*.

Esta casa muy acreditada *garante* el trabajo, comprometiéndose antes de entregarlo, presentar y hacer *probar* una *muestra* de cada objeto.

Ademas los ajuares se entregan *marcados, planchados* y en la mayor brevedad, no dejando nada que desear como perfeccion *elegancia* y *solidez*.

Gran surtido de ropa blanca hecha en el taller.

Precios sumamente módicos

683 a21 s30

ATENCION!

Se ofrecen 500 pesos de gratificacion, á la persona que entregue un perrito raza Bou-ldog con las orejas y la cola cortada, que se ha estraviado de la casa calle Cuyo 309; allí mismo darán razon.

677 a21 23

Colegio de Escribanos

Se cita á los sócios á la Asamblea que tendrá lugar el Lúnes 25 del corriente, á las 7 1|2 p. m. en la calle Perú 83, con los siguientes objetos: 1° eleccion de la Comision Directiva, 2° reformas de los estatutos.

685 a21 25

DOCTOR JUAN CIMONE
ESPECIALISTA
En las enfermedades del pecho
VENÉREO, SIFILÍTICAS Y DE LA PIEL
361-ARTES-361

Horas de consulta: de 9 á 11 p. m. y de 5 á 7 p. m. Los Lúnes gratis.
307 j8 perm.—3ª

TRADE MARK **E.REMY MARTIN&Co**
COGNAC
Y AL CHATEAU DE LIGNERES ROWLLAC
CASA ESTABLECIDA EN 1724

Los coñac marca CENTAURO, son los mejores que hasta ahora han sido introducidos en la América del Sur.
Unicos agentes introductores,—
Gustavo Falcon y Ca.
211-Piedad-211
673 a20 s19.

LA PERFECCION
CONFECCION ARGENTINA
FABRICA
DE CAMISAS DE MEDIDA
Y TODA CLASE DE ROPA BLANCA
PARA SEÑORAS
CABALLEROS Y NIÑOS
DE JENSANA Y BERMUDEZ

Nobleza obliga — Casa de confianza

Los primeros premios obtenidos en diversas esosiciones y últimamente en la Universal de Paris, donde nuestras UNICAS confecciones alcanzaron el mas alto acordado en todas las Américas, son pruebas mas que suficientes del verdadero mérito de esta fábrica, única sin competencia.

39—PERÚ—41

Composturas á las camisas usadas ó pasadas de moda, quedando como nuevas.
417 m23 per.

GRAN LIQUIDACION
De todas las existencias
DE LA ACREDITADA
TIENDA
MERCERIA, ROPERIA
Y ZAPATERIA
Belgrano N. 624
ENTRE SAN JOSÉ Y LOREA
30 dias de venta

Realizacion positiva por trasladarse á la calle Victoria 249 esquina a Tacuarí 56 y 60.

Siendo forzoso el liquidar todo el gran surtido de esta casa, llamamos la atencion del público en general sobre los precios á que vamos á vender, pues la haremos sin limites de ninguna clase en la conviccion de que todos los que compren han de encontrar una diferencia de un 50 p% mas barato que en cualquier otra parte, pues aquí no hay bombo, y como es necesario trasladar la casa lo mas pronto posible, venderemos por cualquier precio.

Hemos resuelto no detallar los precios, pues como ya lo hemos dicho, nuestra idea es la de vender á todo precio.

No olvidarse de esta pichincha

Pues á contar desde hoy 1° de Agosto, principiará la gran quemazon de articulos y durará solo por 30 dias.

NO FALTAR A ESTA GRAN PICHINCHA

Calle Belgrano 624, entre San José y Lorea

IMPORTANTE!! — Grandes regalos — A toda persona que compre 20 ps. en adelante se le regalará un billete con premio de articulos de tienda etc. Todos los billetes tienen suertes.
508 a9 s7

FABRICA DE CAMISAS
«AL NON PLUS ULTRA»
432-CANGALLO-432
SUCURSAL, ARTES NÚM. 60
ENTRE RIVADAVIA Y PIEDAD

No es tan solo de nombre sinó de hecho, que esta fábrica, fundada en 1876, es el non plus ultra en su clase. Su dueño don Fermin Theux, no repara en sacrificio alguno para atender debidamente a su numerosísima clientela. Antes de mucho: no tan solo Buenos Aires sinó toda la República Argentina, se surtirá de ropa blanca en esta casa. Hay camisas blancas y de color para todos los gustos y al alcance de todos los bolsillos, y siempre mas baratas y mejor confeccionadas que en cualquiera ótra parte. Las camisas sobre medida, la mas rica clase la clase que en otras partes se paga 900 y 1,000 pesos docena; se obtiene en esta casa por 600, pesos. Acudan los incrédulos y se convenceran que este establecimiento es verdaderamente el non plus ultra de las fábricas, bajo todos conceptos y con el cual no hay competencia posible.
623 a. 1° perm.

PARA ROSARIO
Y San Nicolas
Vapores Paquetes
FELIZ AMISTAD
Y FELIZ NAPOSTA
Salida fija: Juéves y Domingo
RECIBEN CARGA PARA BALIZAS
CON LANCHAS GRATIS

Siendo de propiedad de la Agencia, tanto los vapores, como las lanchas, esta se halla en condiciones de atender debidamente los pedidos que se le hicieren. Se encarga igualmente del despacho y embarque de mercaderias.

José Caloni
al perm. 20—VICTORIA—20

NADA MAS SANO
PARA LOS FUMADORES
DE TABACO NEGRO

Que el cigarrillo imperial de TABACO VIRGEN SIN MELAZA. La gran aceptacion que tienen, es la mejor recomendacion. Cigarreria del Plata 2ª Epoca.

FLORIDA ESQUINA RIVADAVIA
507 a8 s7

Consultorio Médico
GRATUITO
ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES DE LOS
Riñones, vejiga y organos genitales
350—VICTORIA—350
(ALTOS)
Atendido por el doctor—
MELCHOR TORRES
MÉDICO Y CIRUJANO

De las facultades de Paris y Buenos Aires. Consultas gratis todos los dias de 12 á 2 de la tarde. Consultas particulares de 2 á 4 de la tarde. Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. 362 jl 12 d 31

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro de la Opera

Para el Viérnes 22—Gran concierto Bottesini 1° la ópera en 4 actos TRAVIATA, 2° En el intermedio del tercero al cuarto, el célebre concertista de contrabajo señor Bottesini, tocará la gran fantasia de concierto sobre motivos de la ópera Lucia, Bottesini—A las 8.

—

Teatro Colon

Gran compañía de zarzuela—Empresa Aguirre y compañia—Ha llegado la gran compañia de zarzuela que en breve debutara en este coliseo. El señor maestro Avelino Aguirre no ha omitido sacrificios ni gastos para traer artistas, y que crée serán del agrado de este culto público como lo desea.

NOMBRES DE LOS ARTISTAS

Sra. doña Matilde Franco, primera tiple absoluta; id id Cármen Fernandez, primera contralto id; id id Gabriela Rocca, 1ra. cómica id; id id Lorenza Torres, 1ra. caracteristica id—Señores don Federico Marimon, primer tenor absoluto; id id T. Paula Martí, primer baritono id; id id José Navarrete, otro primer baritono; id id José Subirá, primer bajo y bajo cómico; id id Cristóbal Galvan, primer tenor de género cómico.

Partiquines—Sra. doña Eusebia Port, señor don Pedron, Logan y Catalan.

Coros generales—Maestro Director señor don Avelino Aguirre.

Precios de las localidades y entradas—Palcos generales 300 pesos, id de cazuela 150 id, tertulias de balcon 50 id id altas y de orquesta 40 id, lunetas de platea 25 id, lunetas de cazuela primera fila 20 id, id id 2ª y 3ª fila 15 id,—Entradas—Generales 25 pesos, paraiso 20 id, cazuela 15.

NOTA—Está abierto un abono de 30 funciones—Los señores abonados á palcos se les hará una rebaja de 50 pesos m|c por cada funcion esceptuadas las de cazuela.

Los señores abonados anteriormente tendrán preferencia á sus localidades hasta todo el mártes 18 del corriente mes de agosto del 79.

La Empresa.

POLITEAMA ARGENTINO

COMPAÑIA DRAMÁTICA ITALIANA
DIRIJIDA POR EL CÉLEBRE ARTISTA COMENDADOR

Ernesto Rossi

Abono por 20 funciones, con rebaja de 10 p% y precios de las localidades. Para que los señores admiradores del célebre trágico Rossi, puedan obtener sus localidades permanentes, queda abierto un abono de VEINTE FUNCIONES. Con 20 diferentes Tragedias, Dramas y Comedias del estenso repertorio del eminente artista. Desde la fecha en el escritorio de la Empresa del Politeama Argentino, calle de Corrientes núm. desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, á los siguientes precios, con rebaja de 10 p%. Palcos de 1º y 2º órden, 200 ps. Tertulias de orquesta, 30 ps., id id balcon 30 ps., id id platea 30 ps. Los precios de la entrada quedan establecidos del modo siguiente: Entrada y primera galeria 30 ps: id id segunda galeria, 20 ps; id id paraiso 15 ps; entrada general 25 ps. Se atiende en el escritorio de 10 á 4 de la tarde.

AVISOS NUEVOS

Dinero dinero, dinero, se da en hipotecas las cantidades siguientes: 20, 30, 40, 50, 60, 70, 90 hasta 300 mil pesos moneda corriente á interés modico, tambien se venden casas fincas y terrenos, calle Piedad núm. 135—Lino de la Torre. 682 a21 25.

Cocinera del pais, con cama y para corta familia; se precisa Uruguay 411 681 a21 23

A los comerciantes en campaña; un matrimonio sin hijos. español, apto el marido para el ramo de almacen y pudiendo llevar una contabilidad cualquiera, la señora muy apropósito para la cocina y manejo de una casa, se ofrece hoy, pudiendo presentar toda clase de garantias, ocurrir Rivadavia 22, almacen. 680 a21 23.

Cuerdas para violin, viola, violoncello, con trabajo, guitarra etc, de la mejor calidad acaban de recibirse en el establecimiento musical de F. P. Rodriguez y Ca., Florida 138 entre Cangallo y Cuyo, antigua casa Monguillot. 689 a21 23

dos piezas Se alquilan amuebladas con comodidad de la comida en familia, calle Suipacha 3:0. hv a21 23

Se vende una chacra en el partido Gral. Brown, con el arroyo de las Piedras en parte del terreno con un magnifico puente que cobra peaje y casas de material con techo de teja francesa compuesto de setenta y nueve manzanas á mas dos piezas de fierro portatil, para tratar en la calle General Lavalle 673 las escrituras en poder del señor escribano Artola, Bolivar 4. h. v. a21 23

A las imprentas Se ofrece un corrector ocurrir, Rivadavia 22 almacen. 679 a21 23

Medio oficial pompié, se necesita, Rivadavia 28. 681 a21 1p

Se necesita una muchacha de 12 á 18 años, para mucama, dirijirse San Martin 94, frente al Banco de la Provincia. 688 a21 23

enfermedades de los niños, curacion fácil y económica, Esmeralda 561, de 10 a. m. a 3 p. m. a21 30

Vino blanco Virgen. Especial para enfermos y personas delicadas del estomágo. Recomendamos á las familias se sirvan probarlo erú 181. m28 perm.

Sirvienta para dos personas, se necesita, Corrientes 726. 668 a21 22

Colegio nuevo de varones, Rivadavia 426, sistema racional de enseñanza elementel, superior, universitaria y comercial, niños desde la edad de cuatro años aprenden, por este sistema, a leer y escribir en tres meses; se admiten externos, medio pupilos y pupulos—El Director. 696 a20 22

Se alquila una hermosa casa con 5 piezas, aljibe y demás oficinas, en la calle de Paraná 381. Para tratar San José número 125. 676 a20 22.

Cocinera Se necesita una en la quinta calle de Méjico 1372, se prefiere vasca. Es inútil si no tiene recomendaciones. 674 a20 21.

Colegio nuevo de señoritas, Rivadavia 424, sistema racional de enseñanza elemental y superior, niñas desde la edad de cuatro años aprenden, por este sistema, á leer y escribir en tres meses, se admiten externas y media pupilas.—El Director. 662 a20 22

Urgente se precisa 1 portero, 1 mozo de abordo 1 medianero de ovejas y 1 capataz de Barraca. Agencia de comisiones en general calle 25 de Mayo 241, altos. h. v. a20 23

Potrillo mestizo Se vende uno pelo oscuro, manso, sano, de 28 meses de edad, en la caballeriza Colon, calle Rivadavia 19, plaza 25 de Mayo. 645 a19 22

Boton de 3 brillantes grandes para camisa, se ha perdido uno. El que lo entregue en la calle Defensa 73, sera bien gratificado. 646 a19 21.

Hombre formal Se ofrece uno para cualquier colocacion, prefiere ser peon de botica, portero, mucamo, etc. Ocurrir, Corrientes 679. 647 a19 21

Mucho ojo en la calle del General Lavalle (antes Parque.) núm. 165, primer piso, se encuentra una persona donde compra toda clase de muebles nuevos y usados, menages completos de casas, pianos, arañas, etc. etc por cualquier cantidad que sea. Advierte al público que no es casa de negocio sino particular, y solo compra para mandar a las provincias, por eso puede pagar mas que nadie. Para tratar á todas horas del dia. Tambien se vá á domicilio. 655 a19 s18

se necesita un oficial relojero con alguna herramienta, ocurrir á la calle de Comercio 224; preguntar por E. Villeta. 656 a19 21.

Planchadoras y maquinistas, se necesitan en la fábricas de camisas calle Lima núm. 69, altos. 657 a19 21.

Oficial mueblero ó medio oficial que sea, se necesita en la calle Piedad 1067, muebleria y carpinteria 11 Setiembre. 658 a19 21

se necesitan buenas oficialas y maquinistas en la calle General Lavalle 381; en la misma se hace toda clase de ropa blanca, sobre medida como tambien se mudan cuellos, puños, y pecheras á las camisas usadas. 641 a19 21.

Se alquila Una casa de altos, tiene 7 piezas, dos patios, una galeria gas, aljibe y demas comodidades. Esta situada en la calle Salta 40, entre Victoria y Rivadavia. Para tratar, en la calle Victoria 383, altos. 654 a19 21

Sociedad Rural Argentina. No habiendo tenido lugar ayer la asamblea anual por falta de número, de acuerdo con el articulo 7 del Reglamento, se cita nuevamente para el juéves 21 del corriente á 7 1|2 de la noche en la calle del Perú 23 altos, con el objeto de informarla sobre los trabajos hechos por la Sociedad durante el año y proceder a la eleccion de los señores sócios que deban reemplazar a los miembros salientes de la Comision Directiva. Buenos Aires, 17 de Agosto de 1879.—La Comision. 659 a19 21

Juzgado de Paz de Santa Lucia—Por órden del señor Juez de Paz de la Parroquia de Santa Lucia. Se hace saber á don Fortunato Sagastizábal, que en la demanda que le sigue don Evaristo Santa María en representacion de los señores Silges y Ferrando, sobre cobro de alquiles y desalajo, ha recaido la siguiente sentencia.—Buenos Aires, Agosto 13 de 1879—En vista del cobro que se hace de alquileres adeudados. el Juzgado resuelve que el demandado dé y pague dentro de tercero dia, la suma de doce mil pesos moneda corriente de un año y tres meses de alquileres á razon de ochocientos pesos mensuales, bajo apercibimiento de ejecucion y embargo y que verifique el desalojo dentro del término de ley.—Maximo Gowland, Juez de Paz de Santa Lucia.—Agosto 14 de 1879. 621 a16 25

Fábrica Argentina, de libros de contabilidad, de sistema inglés de F. Benclishe.—A este gran establecimiento le ha llegado un buen surtido de papel inglés y norte americano de la mejor calidad y marcas conocidas: este papel es especial para buenos libros de contabilidad, por ser fabricado con cola animal que puede resistir la raspadura caso de mancha ó cualquiera equivocacion y se escribirá con perfeccion encima de la raspadura sin conocerse. Esta es una buena ocasion para los Bancos, Oficinas y Corporaciones que tengan que hacer sus libros para el año venidero. Es escusado decir que los libros fabricados en este establecimiento cuya solidez y constructura les garante de tanta duracion como los venidos de Lóndres. Calle de Piedad 129.
3ª pág. perm.

El señor Don Fernando Garzoli, aviso á todas las personas que tengan prendas en su relojeria Florida número 4. Participa á dichas personas que se ha trasladado á la calle de Artes 391. 570 a. 12 26.

Tarjeteria de lujo Se hacen con rapidez y esmero tarjetas de visita y de comercio en la *Minerva* calle Florida 76.

ESPLENDIDO surtido de cartulinas y papeles de todas clases y precios.

NOTA—El propietario de este establecimiento (primero y único en la américa del Sud por estar dotado de las máquinas mas nuevas y perfeccionadas) ha visitado la gran esposicion de Paris de donde naturalmente ha traido lo mas nuevo que existe en papeles para *circulares, esquelas, esquelitas, de enlace, papeletas, facturas, tarjetitas de figuritas* tipos y todo lo que se relaciona al arte.

JAIME DURAND.

ACTIVOS corresponsales en Paris, Lóndres y Nueva York, avisan inmediatamente la casa de toda novedad que le interese; por tanto el comercio y al público pueden dar en confianza sus órdenes á *La Minerva* con la seguridad de estar bien servidos. 639 j7 perm.

AVISOS YAPA
FONDO ACTUAL PARA PREMIOS
6,114 PESOS
BILLETES REGALADOS

Los billetes se regalan hasta el Sábado 30 á las cinco.

Se premian el 31 de Agosto

PROGRAMA

1 de..........	ps. 1000	
1 de..........	" 500	
2 de..........	" 200	3550 ps.
4 de..........	" 100	
25 de..........	" 50	

¡¡¡33 PREMIOS REGALADOS!!!
¡¡207 billetes regalados!!
¡¡3550 PESOS REGALADOS!!
IMPORTANTISIMO
LOS BILLETES SE PREMIARÁN EL DOMINGO 28 DE SETIEMBRE

Regalandose á toda persona que entre tienda, merceria, almacen, panaderia, etc., y en uno, dos, ó mas meses haya gastado.

¡¡ 100 PESOS !!

Habrá ademas 100 premios de 25 pesos.

El prémio lo paga quien regala el billete, ó la Gerencia. (prévio recibo)

Calle Victoria 477
De 10 á 4 (dias hábiles)

Se necesitan corredores activos, se paga buena comision. 573 j27 a31—d.p.m.

Aviso Oficial
Licitacion de paño de la Estrella

Por disposicion superior el 15 del próximo Setiembre á la una de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de lo siguiente:

2,100. Dos mil cien metros paño negro azul de la estrella.

1650. Un mil seiscientos cincuenta metros paño de la estrella punzó.

200. Doscientos metros paño azul mezcla.

El plazo para la entrega de estos articulos, lo fijarán los proponentes en sus propuestas que deberán presentarse en papel sellado de un peso fuerte.

El pago se efectuará por Tesoreria en letras cuatro meses de plazo sin interés, á contar desde la fecha de la entrega.

Las personas que presenten propuestas, acompañarán á estas un certificado del Banco Nacional donde se justifique haber depositado en dicho establecimiento la suma de psfts como garantia de su propuesta. Esta suma sera doblada por aquella persona á quien le fuese aceptada la propuesta, en garantia de su cumplimiento.

Una vez que se haya tomado razon de una propuesta, aquel á cuyo cargo esté, no podrá desistir y si lo hiciera incurrirá en una multa del diez por ciento de su valor total.

El Gobierno no está obligado á aceptar una de las propuestas por ser relativamente mas ventajosa que las demás; reservándose el derecho de no aceptar ninguna de ellas, si los precios no fueran convenientes.

Despues de abrirse las propuestas, no se recibiran en las oficinas otras nuevas, ni escritos que la modifiquen, sea cual fuere el sentido en que estas se hagan.—Comisaria General, Julio 24 1879.

h. v. a15 s15 *Martin B. Campos*

Camisas Solo en esta fábrica de camisas "La Iberia," Artes 96 entre Cangallo y Piedad pueden encontrar las familias un espléndido surtido en camisas blancas finas y de colores, gustos los mas bonitos que existen en plaza. Todo por la mitad de su valor y fabricadas con la mayor delicadeza. Unica casa en Buenos Aires que puede vender á precios tan reducidos. Camisas por mayor y menor para la ciudad y la campaña. Se admiten composturas de camisas usadas. Trabajo garantido. Artes 96. 611 a17 22

RESTAUSANT F. MOULIS

En el deseo de proporcionar á mis numerosos favorecedores mayores comodidades, he resuelto comprar la antigua casa concedida con el nombre de "Charliés Englis Restaurant" que es un espacioso salon, situado á media cuadra de la plaza Victoria, Calle Defensa núm. 21, 23, 25 en frente á los tribunales.

Se ha fijado el dia 1º de Setiembre para inaugurar el establecimiento, despues de muchas mejoras de gusto, y lujo introducidas en el, quedando en lo sucesivo bajo la denominacion de

Café Restaurant F. Moulis 678 a21 31

A D T.....

✕✕ El andar del tiempo está demostrando que el Agua Trillia es el Dentrifico mas eficaz para preservar los Dientes, fortificar las Encias y aromatizar el Aliento.

En venta en las principales peluquerias.
Depósito: Demarchi, Parodi y Ca. 5?1 a19 a11-3ª pág.

Aviso Oficial
Licitacion de paños, bayeta, lienzo, lona, botones y hevillas

Por disposicion superior, el 20 del próximo Setiembre á la una de la tarde, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de los articulos siguientes:

35,000 métros paño gris pura lana con peso de k-0,735 á 0,805 el métro para la confeccion de chaquetillas, pantalones y capotes.

15,000 métros paño azul mezcla de 1-68 m. de ancho y con peso de k. 0,729 á 0,745 el métro, para la confeccion de ponchos.

15,000 métros bayeta medio pellon color pasa con 1-34 m. de ancho.

30,000 métros lienzos asargados con 1,71 cent. de ancho.

4,000 métros lana para entretela con 91 cent. de ancho.

1,000 gruesas botones grandes de la Patria amarillos.

500 gruesas idem chicos id id id.

600 idem idem de hueso negros grandes.

60 idem hevillas para pantalones.

2100 métros paño azul de la Estrella, con 1-24 cent. de ancho y peso de k 0,358 á 0,355 el métro.

1,659 métros paño punzó de la Estrella con el mismo ancho y peso del anterior.

200 métros paño azul mezcla con 1-32 centimetros de ancho.

1º Todos estos articulos serán iguales á las muestras de comisaria á disposicion de los interesados.

2º Los interesados espresarán en sus propuestas, el término dentro del cual efectuarán la entrega total de los articulos que ofrezcan: no escediendo este del 15 de Febrero de 1880, debiendo fijar los precios por los articulos en depósito ó puestos en los almacenes de la Comisaria General, en cuyo caso, el Gobierno concederá las órdenes necesarias para su despacho, libre de los derechos de Aduana.

3º El pago se efectuará en letras de Tesoreria á cuatro meses de plazo, sin interés, á contar desde la fecha del recibo de las mercaderias.

4º Los que deseen hacer propuestas, presentarán con estas un certificado del Banco Nacional en donde se justifique haber depositado en dicho establecimiento, en titulos de crédito, la suma de pfts. 4,000 como garantia de su propuesta. Esta cantidad será doblada para aquella propuesta que fuere aceptada en garantia de su cumplimiento.

5º Una vez que se haya tomado razon de una propuesta, aquel á cuyo cargo esté, no podrá desistir y si lo hiciere, incurrirá en una multa equivalente al diez por ciento de su valor total.

6º Todos los articulos cuya provision se solicita, deberán ser de igual clase á las que usa el Ejército Nacional cuyas muestras existen en esta Comisaria General á disposicion de los interesados.

7º El Gobierno no está obligado á aceptar una de las propuestas porque sea relativamente mas ventajosa que las demas, reservándose el derecho de no aceptar ninguna de ellas, si los precios no fueran convenientes ó si estas no ofrecieran suficientes garantias para su fiel cumplimiento.

8º Las propuestas se harán en un sello de un peso fuerte.

9º Despues de abrirse las propuestas, no se recibirán en las oficinas otras nuevas ni escritos que las modifiquen, sea cual fuere el sentido en que estas se hagan.

Comisaria General, Agosto 20 de 1870.

a21 s20 *Martin B. Campos.*

GRANDES CARRERAS

Las siguientes carreras se correrán anualmente en Mercedes:

PREMIO ARGENTINO

Una vuelta. Para potrillos y potrancas mestizos nacidos despues del 1º de Julio de 1877.

Premio ps. 100,000. Entrada 1000: peso de corredores; potrillos 120 lbs., potrancas 116.

El dueño del caballo que llegue segundo ganará ps. 7000, y tercero ps. 3000 que se pagarán del premio.

La inscripcion de los animales q' van á competir en esta carrera, se puede hacer hasta el 30 de Setiembre del corriente año y la carrera será corrida en Setiembre de 1880.

Las entradas se harán por escrito dando pelo, marca, nombre del animal y del padre y de la madre y adjuntando ps.1000. Las cartas pueden ser dirijidas al abajo firmado y serán abiertas el dia 30 de Setiembre, á las 8 de la noche, en "La Minerva," Florida 76. Despues de esta fecha no se podrán apuntar potrillos.

Un mismo dueño puede apuntar varios potrillos y correr con uno ó mas.

El infrascripto garante el premio. Si las donaciones y entradas no fuesen suficientes pagará la diferencia, Si hay exceso será destinado para otra carrera.

Hasta la fecha los siguientes señores han contribuido con ps. 5000 cada uno para fundar esta gran carrera.—Cárlos Casares, Saturnino C. Unzué, Guillermos Kemmies, Norberto Quirno, Santiago Lawrie y Diego Church.

LA PORTEÑA

Media vuelta. Para potrancas mestizas nacidas despues del 1º de Julio de 1877.

Entrada ps. 1.000, premio ps. 20.000, peso de corredores 100 libs.

Esta carrera será corrida en Abril ó Marzo de 1880. Se avisará oportunamente.

Los entradas se pueden hacer hasta el 30 de Setiembre del corriente año bajo las mismas condiciones del "Premio Argentino."

El que corriese un potrillo ó potranca puro en cualquiera de estas carreras sera considerado como estafador—Eduardo Casey. 664 a20 29

Se vende
La casa, calle Santa Fé 601. h. v.

F. B. de Carvalho
Contador comercial y traductor público en los idiomas aleman, inglés, francés, portugués y español—23 Cuyo 23. h. v.—s14 23

REMATES

Luis E. Barrere
DE MUEBLES

De todo el menage de la casa, Suipacha esquina Córdoba, por ausentarse la familia al campo.

El Domingo 24 de Agosto á las 12 del dia remataré á la mas alta postura y dinero de contado todos los muebles de la casa arriba mencionada hay ricos muebles de sala, comedor etc que estarán á la vista el dia del remate y que no se detallan por su gran cantidad, aprovechar la ocasion los aficionados á los buenos muebles y baratos—aviso entre otras cosas á los señores gefes de marina, remataré un par charreteras completamente nuevas. 686 a21 24

B. Moreno y Ca.
JUDICIAL

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Salustiano J. Zavalia, y perteneciente á la testamentaria de don Francisco Games.

Hermosa propiedad y magnificamente situada, Rivadavia 679, 81 y 83.—Buena renta y con contrata.

El Sábado 30 del corriente á las 4 en punto de la tarde, dinero de contado y sobre la base de 200,000 pesos m|c, segun órden del Juez y conformidad de herederos, venderemos la propiedad arriba anunciada, compuesta de 7 1|2 varas de frente por 69 de fondo, que es lo que resulta entre muros.

Tiene diez piezas grandes, y una que dá á la calle, se encuentra una gran zapateria cuyo dueño tiene contratada la casa por dos y medio años á 2000 pesos mensuales de alquiler.

El patio de 50 varas, embaldosado cubierto con un parral que lo cubre en casi su totalidad.

Umbrales á la calle, de mármol, puertas y ventanas, asi como los techos de buenas maderas.

Pozo, sumideros, letrinas y demas oficinas necesarias.

Fíjense especuladores e rentistas. En la plaza Lorca, nadie venden.

Por mas pormenores, verse con el rematador, Bolivar 134.

Nota—El comprador, al firmar el boleto, depositará en nuestro poder, en garantia 10.000 ps. 669 a20 30.

M. Bohigas Ferrer
EN SU CASA
CANGALLO 65 Y 67
DE DOS RIQUISIMOS PIANOS
ERARD Y PLEYEL
EL VIERNES 22
DEL CORRIENTE

A la una en punto venderé á la mas alta postura dos ricos pianos, gran formato, propios para concierto, de los afamados fabricantes Erard y Pleyel. 675 a20 22.

Antonio Zunini
HOY

Juéves 21 de Agosto á las 12 del dia. En la casa calle San Martin núm. 20. Un rico juego de sala de jacarandá macizo, forro de damasco de seda compuesto de un sofá, 2 sillones y 6 sillas con sus fundas, 2 grandes espejos ovalados marco dorado luna francesa, pianos perpendiculares y de pierna de calzon, mesas de centro, juego de comedor diferentes clases, varios escritorios de ministro de uno y de dos frentes, bibliotecas diferentes clases, una caja de fierro contra incendio juegos de dormitorio, toda clase de muebles sueltos para dormitorio y para comedor, sofaes, sillones, un surtido de sillas francesas y norte americanos, una infinidad de articulos de bazar.

Bollini, Muro y Ca.
DE MUEBLES Y MERCADERIAS
DE TODAS CLASES
LOS MARTES Y VIERNES
DE CADA SEMANA
EN NUESTRA CASA, BOLIVAR *20*

Todos los Mártes y Viérnes de la semana, por órden de varias casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa dá un remate de muebles nuevos y usados, mercaderias generales como ser articulos de bazar, tienda, merceria, zapateria, ferreteria, roperia, etc., etc.

La casa anticipa dinero sobre los objetos que se le quiera confiar para vender.

Las cuentas y su producto se entregarán á las 24 horas de vendida la mercaderia.

Nota—En caso de caer los Mártes y viérnes en dia de fiesta, el remate tendrá lugar al siguiente dia. 489 j122 perm.

Massot, Diaz y Ca.
JUDICIAL
Testamentaria
DE LIMA
La magnifica y valiosa propiedad
DONDE NADIE VENDE
290 FLORIDA 290
FORMANDO ESQUINA A LA CALLE
GENERAL LAVALLE 81
TASACION 1.600,000
PESOS M|C
BASE DE VENTA—2|3 PARTES
1.066.667 P.

El Viérnes 29 de Agosto, á las tres en punto de la tarde procederemos á la venta de esta valiosa propiedad, por órden del señor juez de 1ª Instancia doctor don Miguel L. Noguera, y perteneciente á la testamentaria de la señora Eugenia de Lima.

El edificio consta de 2 magnificas entradas una por la calle Florida y otra por la de General Lavalle, y se compone de diez y nueve habitaciones perfectamente bien construidas y á todo costo, cielos razos, cornizas, y adornos de yaso, empapeladas, y pintadas, pisos y frisos de mármol, cocina, gallineros, algibe, letrinas, sumideros etc.

El terreno en que está edificada esta propiedad, es de figura irregular y compuesto de 710 m. 52 c. cuadrados, teniendo 15 métros 65 cent. de frente al Este calle Florida, y 29 métros 30 cent. de frente al Sud calle General Lavalle.

TASACION—La tasacion importa la cantidad de UN MILLON SEISCIENTOS MIL pesos m|c. y no admitiremos oferta que no esceda de las dos terceras partes que son un MILLON SESENTA y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA y SIETE MIL PESOS m|c

Escusamos recomendar á los capitalistas este palacete, pues su importancia resalta á la simple vista, siendo la tasacion sumamente baja.

Los titulos son en perfecto estado y para imponerse del espediente, tasacion, planos, etc., á la escribania de Rodriguez ó á nuestro escritorio. Bolivar núm. 7. 618 a12 29

Agustin Mascias
JUDICIAL

En el pueblo de Lobos de un terreno de ocho cuadras con una casita de dos piezas de material como á diez cuadras al Este de la Estacion.

El Domingo 24 del corriente á las 2 de la tarde venderé por órden del señor Juez de Paz de aquel Partido Don José Piñero, un terreno compuesto de ocho cuadras con una casita de dos piezas de material, techo de teja, con ventana, pozo de balde y un horno tasado todo en todos sus ramos, en la cantidad de 12,900 pesos m|c. teniendo por base para la venta las dos terceras partes que son: 8,6 0 ps m|c.

Este remate se efectuará en la ejecucion seguida por Don Antonio Poggi contra Don José Semino.

Por mas informes al martillero Victoria 82. 547 a9 24.

Felipe B. Gonzalez
JUDICIAL—EN DOLORES

De un hermoso terreno y casa de pertenencia de don Dionisio P. Ponsati, calle de Buenos Aires, esquina á la de Bolivia, frente á la tienda de la Corona y al Trinquete, donde estará la bandera.

El Jueves 28 del corriente Agosto, á las dos de la tarde, procederé á la venta en público remate á la mejor oferta y dinero al contado, de el terreno y casa arriba espresado, por órden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud, Dr. don Justo P. Ortiz, perteneciente á don Dionisio P. Ponsati y por ejecucion seguida á dicho señor por don Gaspar Pastorini compuesto su terreno de 31 1|2 varas de frente á cada calle, con una casa de material de 5 piezas, 2 techos de teja, 1 de fierro y dos de paja. Tasados en todos sus ramos en la cantidad de 190,000 ps. m|c, base para la venta las 2|3 partes, que son 126,666 ps. 6 rls..

Titulos de primer órden. A los que quieran emplear bien su dinero no falten al remate, que este es uno de los mejores locales de Dolores.

Por mas datos al rematador, Dolores calle Cramer núm. 56, ó á la Secretaria del señor Villaabrille. 503 a. 7 26.

POR EL MISMO
JUDICIAL—EN NECOCHEA

De haciendas, vacuna, yeguariza, caballos, y una poblacion y algunos enceres de familia pertenecientes á la testamentaria de don Manuel Muraña.

El Juéves 18 de Setiembre á las 3 en punto de la tarde venderé, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud doctor don Justo P. Ortiz, á la mas alta postura y dinero al contado, las haciendas arriba espresadas, pertenecientes á la testamentaria de don Manuel Muraña. A saber:

310 vacas al corte, tasadas á 240 ps. una, 6 yeguas á 70 pesos una, 10 caballos á 200 ps. uno una poblacion en 1200, 1 carretilla de mano en 100 un lienzo de corral en 80, 3 bebidas á 200 ps. una 2 palos á 30 uno, 9 palos roble á 5 uno, 8 id ñandubays y lapacho á 10 uno, útiles de cocina en 70 ps. y 4 cueros vacunos secos en 250 ps. No se admitirá oferta que baje de las 2|3 partes de los precios de tasacion.

El remate tendrá lugar en Necochea en casa de don Romualdo Pereyra, Alcalde del cuartel 1º y encargado del cuidado de la hacienda, donde estará la bandera de remate.

Por mas informes, al martillero calle Cramer 56, ó á la Secretaria del señor don Luis Guerello. 610 a17 s18

Andrés W. Merea
Judicial

De un terreno situado en la calle Belgrano y Misiones. El Viérnes 29 del corriente, á las 2 de la tarde cuyo detalle vá en el siguiente:

Edicto Judicial—Por disposicion del señor Juez de Comercio Doctor Don Cárlos Dimet, se procederá á la venta en público remate por el martillero Don Andrés W. Merea el dia 29 del corriente, de un terreno situado en la calle de Belgrano formando angulo á la de Misiones, compuesto de treinta y nueve metros y veinte tres centimetros de frente á la calle de Belgrano mirando al Sud, por treinta y cuatro metros y sesenta y cuatro centimetros á la calle de Misiones mirando al Este, tasado en la suma de setenta mil seiscientos sesenta y cuatro pesos moneda corriente, siendo la base para la venta las dos terceras partes de la tasacion que importan 47 108 pesos 4 rls. Este terreno se vende con motivo de la ejecucion que ante el Juzgado S. S. y Secretaria del Escribano Don Eugenio Blanco á la que me hallo adscrito sigue don Lucas Iparraguirre contra D. Venancio Sanchez por cobro de pesos.—Buenos Aires, Agosto 8 de 1879.

586 a. 13 29 *Eduardo L. Durao.*

POR EL MISMO
JUDICIAL

En el lindo pueblo de San Isidro

De una casa stuada en la calle del Colegio al llegar á las 5 esquinas. El domingo 31 de Agosto á las 2 en punto procederé á vender por órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil, Dr. D. Manuel Nogueira y como perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Morales la mencionada casa cuyo detalle es como sigue: El terreno mide 27 varas de frente por 29 de fondo, 3 piezas de material, 1 cochera de id y techo de teja francesa 1 cocina y letrina, 1 pozo de rica agua tasado en la insignificante suma de 32,000 ps. m|c. advirtiéndose que no se admiten ofertas que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion que en 21,332 ps m|c. base para la venta. Por mas pormenores al martillero Defensa 72. 580 j129 a31

POR EL MISMO

JUDICIAL—De la finca calle de Cerrito número 69. El Domingo 7 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde procederé á vender por órden del señor Juez de 1ª instancia doctor don Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de doña Valentina Iparraguirre, la indicada finca cuyo pormenor es como sigue. El terreno mide 7 varas de frente al Oeste por 16,55 de fondo al Este, con tres piezas de material y 2 de madera, paraje inmejorable, propio para negocio, cocina, letrina, tasada en la baja suma de 12,319 advirtiendo que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 8,212 ps. base para la venta. No faltar a las 2 en punto. 581 j29 a7

POR EL MISMO
Judicial

De un terreno situado en el Tigre

El Lunes 8 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde procederé á vender por órden del señor Juez de 1ª instancia doctor don Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de doña Valentina Iparraguirre el terreno mencionado situado en el Tigre, frente a la capitania del puerto, compuesto de 30 varas de frente por 160 varas de fondo, lindando por el frente con el Rio, fondo con don Mariano Cetey, calle en medio Sud con don Domingo y doña Carmen Iparraguirre, y por el Norte con doña Isabel y con Eulogio Iparraguirre, con 100 peros, 100 membrillos y otros arboles, tasado en la suma de 60,700 pesos advirtiendo que no se admitira oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 40,457 ps. base para la venta. 582 j29 s8

POR EL MISMO
Judicial

De un terreno situado en "Las Conchas"

El Lunes 8 de Setiembre á la 1 en punto procederé á vender por órden del señor Juez de 1ª instancia doctor don Martin Bustos y como perteneciente a la testamentaria de doña Valentina Iparraguirre, el mencionado terreno situado á dos cuadras de la Iglesia de Las Conchas compuesto de 10 varas de frente por 85 varas de fondo con 25 arboles de durazno, 1 pero, 3 higueras y 50 sauces lindando por un costado con don José Gamba, por el otro con los herederos de don Martin Benito Campos, frente con Hilario Jurado, y fondo con don Francisco Balbin, tasado en la suma de 25,195 pesos advirtiendo que no se admitira oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 16,796 pesos base para la venta. Por mas pormenores al martillero Defensa numero 72. 583 j29 s8

AVISOS

Ecos del corazon

Por Lola Larrosa, quedan diez ó doce ejemplares de la segunda edicion de esta produccion literaria que se venden en la casa de la autora, calle del Temple número 663, al ínfimo precio de 20 pesos el volúmen. 667 a20 21

SEÑORA
Da. Pilar Renteria de Albariño
Q. E. P. D.
Falleció el doce de Agosto de 1879.

Su familia invita á las personas de su relacion se sirvan asistir á las misas generales, que por el eterno descanso de dicha finada, se han de celebrar en el templo de San Ignacio, el Viérnes 22 del corriente, de ocho á once de la mañana.
Favor a que quedarán agradecidos. Unica invitacion. 187 a20 22

Agustin Mendez

CORREDOR DE BOLSA
Y REMATADOR PÚBLICO
144-SAN MARTIN-144
CASA DE CAMBIO

Compra y vende oro, plata, cédulas hipotecarias, bonos de Tesoreria, id Municipales, descuenta letras del Gobierno Nacional y título que represente valor.
144—Calle San Martin—144
Al lado de la Bolsa
Horas de oficina: de 10 de la mañana á 5 de la tarde. perm

125-Florida-125

ESQUINA CANGALLO
RODOLFO NEWBERY
DENTISTA NORTE-AMERICANO
125—CALLE FLORIDA—125
Altos de Burgos y Ca. Horas de asistencia de 8 a. m. á 5 p. m.
465 fl perm.

CONSULTORIO MÉDICO
ENFERMEDADES DEL PECHO
Doctor De Crisogono Bortolazzi
RECONQUISTA 272, (altos)
DE 2 A 4
604 jl 31 perm.

ROBERTO WILKES

Y COMPAÑIA
COMISIONISTAS ESTABLECIDOS EN LONDRES
Nueva-York, Montreal y Toronto

Jorge Mason representante de la casa de Wilkes y Ca., tiene el honor de invitar á todas las casas mayoristas, importadoras, registros, ferreterias, etc., etc., á examinar la gran exposicion de muestras de toda clase de articulos, que acaba de abrir en la

CALLE PIEDAD 68

de manufacturas americanas, de los Estados Unidos y Canadá.
Está preparado para recibir órdenes á los precios mismos de fábrica, y da á los compradores la totalidad de los descuentos, resultando las mercaderias en Buenos Aires á términos mas bajos que hasta ahora han venido aquí.
Hay muestras de lienzos de todas clases, bramantes, lienzos amargados, lonas de algodon, bombasis, alfombras, lienzo gris, colchas de todas las conocidas marcas de los Estados Unidos. Tambien igual clase de mercaderias de las fábricas de Canadá.—Zarazas Gendeo, Chester, Garner.—Ferreteria de toda clase: Articulos de electro-plata, lámparas, cristaleria. Articulos de escritorio, tinteros y efectos de escritorios; cromos, marcos, y articulos en general para fotografia.
Representantes esclusivos para el estrangero, de la afamada casa de libreria de Harper Hermanos de Nueva-York.—Relojes de mesa, de pared, y de bolsillo, de varias fábricas.
Calzado en general, especialidad de once fábricas; máquinas en general; complementos de agricultura; toda clase de comestibles y conservas en latas.
Reciben órdenes para toda clase de productos, ya sean fabricados ó naturales. 571 a 12 21.

Rufino Básavilbaso
Q. E. P. D.
Falleció el 22 de Agosto de 1878

Fernanda Q. de Basavilbaso, esposa; sus hijos, madre política, hermanos, hermanos políticos, suplican á las personas de su relacion, se dignen asistir á las misas que en sufragio del alma de dicho finado se celebrarán en la Iglesia de San Nicolás, el Viernes 22 del corriente, de 8 á 11 de la mañana. Favor que agradecerán. La familia asistirá á la misa de las once. 665 a20 22.

ESTABLECIMIENTO REMEDIOS

Sucursal, calle Alsina 371

Al público:—Le participamos que hemos abierto esta sucursal para la venta al por mayor y menor, de productos elaborados en nuestro establecimiento; cuyo detalle es el siguiente:
Manteca de vaca, pura y fresca, queso de mesa primera clase á 175 pesos arroba, la libra 8 pesos, id id segunda id 125 id id, la libra 6 id, id Parmesano, primera id 125 id id, la libra 6 id, id id segunda id 100 id id id 5 id, id id tercera id 75 id id id, la libra 4 id, id mantecoso arb. 125 id id id 6, id especial lib. 12 id, id de oveja lib. 15 id, id estraquino de Milan id 12 id, Brié, uno 5 id.
Se lleva á domicilio.
Salaberry, Mandia y Errecaborde
234 jl2 a30

SORDERA

Zumbidos! Todos aquellos que no han nacido con esta enfermedad, pueden curarse RADICALMENTE con las afamadas GOTAS DIVINAS del doctor Buchonser, de Hamburgo, conocido en Europa y América del Sud, como el mas poderoso remedio para curar la SORDERA los ZUMBIDOS y todos los DOLORES DE LAS OREJAS. Para hacer mas fácil su empleo se adjunta un prospecto en 6 idiomas. Depósito en Montevideo, calle Sarandi 317.
Depósito: calle Cangallo 322; Drogueria Torres y Ca; Defensa 69; Drogueria alemana Piedras 88
Por mayor: Cangallo 322
653 al9 s18—d. p. m.

ESTA ABIERTO EL TALLER DE
Pianos Argentinos

Garantidos y fabricados
CON MADERAS DEL PAIS
284 CUYO 284
ENTRE ESMERALDA Y SUIPACHA
612 a15 22

REUMATISMO

3 DIAS!!! bastan para curar radicalmente los REUMATISMOS CRÓNICOS, RECIENTES, ARTICULARES, AGUDOS HINCHAZON, con el afamado óleo de yema de huevos de avestruz del Cabo de Buena Esperanza, preparado por el doctor Wandick de Amstordam. Como es fácil convencerse, es el mejor remedio conocido hasta hoy para curar con algunas fricciones los dolores reumáticos, aunque sean de muchos años; para nunca mas volver. Contiene un proyecto y modo de emplearlo en 6 idiomas.
Depósito: calle Cangallo 322; Drogueria Torres y Ca; Defensa 69; Drogueria alemana, Piedras 88.
Por mayor: Cangallo 322
651 al9 s18—d. p. m.

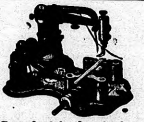

Gran depósito de máquinas DE COSER

PREMIADAS EN TODAS LAS EXPOSICIONE
Maipú 87—Antes 59

En este establecimiento se encuentra un variado surtido de máquinas de coser para familias, costureras, sastres, sombrereros, zapateros, etc. de los mejores y mas afamados fabricantes: garantidas y con enseñanza gratis.
Las máquinas que ofrezco al ilustrado público de esta capital y provincias son: Las verdaderas silenciosas de Pollack Schmipt, los sistemas perfeccionados de Wheeler y Wilson, Singer, Planer y Kaiser, Howe y otros fabricantes, así como de brazos para cambiar el elástico de un sistema nuevo y un completo surtido de máquinas de coser á mano y aparatos para coser con el pié.
Tambien hay un gran surtido de hilo, seda, aceite especial para máquinas, piezas sueltas para las mismas, agujas y toda clase de útiles á precios muy reducidos. Se hacen composturas de toda clase de máquinas coser.
LUIS R. V. DE CASTRO
SUCESOR DE CASTRO HERMANOS
Maipú 87—Antes 59
429 jl 19 a21

El doctor Bianchi

MEDICO QUIRÚRCICO
ESPECIÁLISTA

Recibido en las facultades de Nápoles, Roma y Génova, previene al público de esta ciudad que ha hecho un estudio particular sobre las enfermedades del pecho, de la garganta, del útero y fistolas. Se ocupa especialmente de las enfermedades sifiliticas. Garante sus curas en menos de 15 dias. Da consultas todos los dias de 8 a. m. hasta las 5 p. m
469 — Piedad — 469
452 a31 perm.

MALAQUITA

Aviso al público que en mi ausencia, el solo y único depósito de la esencia de Malaquita es el Hotel Argentino, calle Veinticinco de Mayo número 5.
297 ml perm. *Pedro Enault.*

GRAN DESCUBRIMIENTO

CIENTIFICO
PARA CURAR ENFERMEDADES
EL COJIN
De HOLMAN-Para el higado y el estomago

Los que estudian la medicina y la fisiologia, saben que existen siete millones de poros en la superficie del cuerpo humano y que por estos poros se exhalan y se absorben impurezas.
De este hecho primordial, despues de años de prolijas investigaciones y esperiencias, ha resultado el casi infalible remedio que se acaba de mencionar.
Este Cojin se compone de los mas delicados agentes terapéuticos conocidos y no hay mas que llevarlo sobre el higado y estómago para comunicar á estos órganos vital actividad.
La mayor parte de las enfermedades que afiijen á la humanidad tienen su origen en un higado ó estómago enfermo; este cojin obra sobre ellos restableciendo sus funciones normales y así curando afecciones crónicas del carácter mas rebelde.
Es tambien un valiosísimo profiláctico contra las enfermedades pestilenciales, especialmente la fiebre amarilla. Es el específico mas agradable y eficaz que se conoce.
Miles de enfermos crónicos, tanto en Europa como en América, son testigos de su valor.
Las personas que se interesen en este maravilloso descubrimiento pueden informarse de su eficacia sin gasto alguno y obtener todos los datos necesarios de nuestro único agente en Buenos Aires
Juan A. Bennet.
195—Florida—195.
488 a 6. s5 d. p. m.

EN UN MOMENTO DE DOLOR

EN LA COCHERIA DE ANGEL HERRERO

Calle de la Piedad 504

ENTRE CERRITO Y LIBERTAD

No solamente hay lindos coupés, vis á vis, victorias y otros elegantes carruajes para paseo, sinó que tambien hay un servicio fúnebre para los que se encuentren en el caso desagradable con que encabezamos estas lineas.

Un servicio funebre á la altura de todos

El que se encuentre en este doloroso momento, será atendido de esun modo pecial, evitando á la familia toda clase de atencion, pues estos casos son siempre engorrosos.

Servicio—Empleados especiales del establecimiento, correrán con todas las diligencias, entendiéndose la familia con uno solo que recibirá las órdenes. Me encargo: primero. Sacar el certificado del médico; segundo, sacar la licencia de la parroquia; tercero, hacer despachar el permiso municipal. Nada pues, le queda que hacer á la familia. Todas estas diligencias gratis. Hay cajones fúnebres de pino forrados en merino. Hay cajones de cedro de varias clases. Hay de caoba máciza con plomo ó sin él, lo mejor que se hace. Hay de jacarandá lo mas rico que puede haber, con plomo, y forrados con colchado de seda. Una familia puede ordenar que se enluten una ó mas habitaciones, hay luto de paño merino rico para cubrir los cuadros, arañas, puertas, ventanas etc. Así que se evita de muchas violencias, desde que esta casa lo hace todo con prontitud. Hay mesa á propósito para colocar el ataúd. Hay servicios completos de ricos candelabros, hachones, paños, y por último, todo cuanto se pueda precisar y todo será conducido del establecimiento á la casa sin cobrar nada por conduciones. Coronas de todas clases que se han recibido directamente de Europa y que nadie tiene en Buenos Aires. Ahora quiero probar que este servicio fúnebre está á la altura de todos.
Puedo hacer un acompañamiento, dando el cajon y el fénebre, por doscientos pesos y puedo hacerlo por 50,000 pesos ó mas, segun las exigencias. Esto prueba que desde 200 pesos, puedo hacerlo, y esto á la altura de todos. 470 a5 s4—dpm.

CONSULTAS ESPECIALES

SOBRE LAS ENFERMEDADES
DEL PECHO, NERVIOSAS Y SECRETAS
EN EL ESTABLECIMIENTO

De Aeroterapia y Atmiatria

146 SUIPACHA 148
DE UNA Á TRES. DE LA TARDE

El enfermo es visitado en consulta por varios médicos

Para las enfermedades del pecho (asma, bronquitis, tisis etc.) el establecimiento, como todos conocen, está provisto de los medios terapéuticos mas racionales y modernos, cuya eficácia no ponen en duda ni los terapeutistas mas escépticos.
Para el tratamiento de las enfermedades nerviosas, se ha montado en este establecimiento un gabinete completo de ELECTROTERAPIA.
En ciertas enfermedades rebeldes del estómago, de la vejiga y del útero, se usará el lavage tónico hecho con aparatos especiales.
Cura radical de las estrecheces uretrales por medio de la galvanocáustica.
No se aceptan en tratamiento, los enfermos que por la consulta sean declarados incurables
Visitas diurnas á domicilio, ps. 100 nocturnas, ps. 500.
NOTA—Los Juéves las consultaciones se dán gratis. m27 dpm

ESENCIA DE TABACO SULFUROSO

VERDADERO

SARNIFUGO

(Marca registrada)
El especifico mas seguro para curar

LA SARNA

EN LAS OVEJAS

Siendo este especifico muy concentratado, se mezcla una parte con cincuenta ó sesenta de agua fria si el baño se da en pileta ó en tina; y una parte con cuarenta de agua fria, si la curacion se hace á mano.

Baño frio, barato é infalible
A 23 PESOS EL GALON
Depósito, en la Drogueria de A. DEMARCHI, PARODY Y Ca.

Defensa 179 al 185

255 jl8 per. dpm.

TELA PRODIGIO

Tesoro de las familias

ESTE REMEDIO SOBERANO fabricado por Landon, farmacéutico químico en Lauzanne (Suiza), fué descubierto y fabricado hasta 1793 por los antiguos monjes, de la abadia del Versigny (Francia) hasta sus virtudes son prodigiosas para curar REUMAS DE PECHO, enfermedades de los PULMONES, OPRESION, DOLORES DEL ESTÓMAGO y de CUALQUIER ESPECIE, HINCHAZON, GLANDULAS, TUMORES, PANADIZOS, ABCESOS, HUMORES FRIOS, CATÁRROS, QUEMADURAS, HERIDAS DE TODA ESPECIE, CÁNCERES, HIDROPESIA, MALES DE RIÑONES, etc. etc. NUNCA puede hacer MAL ni ocasionar IRRITACION á la piel! Para mas detalles se dará el prospecto gratis.
LA TOS! de las personas mayores como de las criaturas desaparece como por encanto, con una aplicacion de TELA PRODIGIO sobre el pecho y entre las espaldas.
EL ESTÓMAGO! Con aplicaciones de esta tela, se cura esta enfermedad, que existe desde algunos años.
Depósitos: Cangallo 312; Drogueria Torres y C., Defensa 69; Drogueria Alemana, Piedras 88.
Por mayor: Cangallo 322
352 al9 s18—d. p.m.

Máquinas de coser

Se compran, se venden. se componen y se cambian usadas por nuevas, calle Cuyo 418, entre Artes y Cerrito. 486 j22 s21.

Aceite de Bacalao

CON HIERRO Y QUINA

Preparado con Aceite de Bacalao puro de Noruega, aprobado por el Consejo de Higiéne de Buenos Aires.
Cada cucharada de este aceite contiene perfectamente disuelto de una manera estable 10 centigramos de HIERRO y 5 centigramos de todos los alcaloides que contiene la maquina Calisaya.
Llamamos la atencion de los médicos sobre esta condicion esencial de nuestro ACEITE CON HIERRO Y QUINA, que lo distinguen de las preparaciones similares, que solo contienen quinina, pues posee propiedades corroborantes muy marcadas de que las otras carecen.
Ademas de estas condiciones que recomiendan este producto como un medicamento eminentemente TONICO. CORROBORANTE Y RECONSTITUYENTE, se agrega la inapreciable ventaja que puede suministrarse sin repugnancia de los enfermos, cuyos órganos dijestivos sean delicados, y en particular á las SEÑORAS y á los NIÑOS que no pueden tolerar los aceites ferruginosos, en general oscuros y desagradables.
Depósito en la Drogueria de A. Demarchi Parody y Ca., calle Defensa núms. 179 á 185. 256 jl. 4 per.

A las familias

Casa especial de calzado para hombres, señoras niñas y criaturas. Precios sumamente módicos Florida 20.—Solcá y Stoppani.
461 a 3 perm. d. p. m.

Juan Oyharzabal
Q. E. P. D.
Falleció el 6 de Agosto de 1879.

Sus hermanas Mariana, Ana, Catalina y Maria Oyharzabal, sus hermanos politicos y Teodoro Lassalle y Pedro P. Belderrain y demas deudos de dicho finado, suplican todas sus relaciones, se sirvan acompañarlos al funeral rezado que se ha de celebrar en sufrágio de su alma, el Viérnes 22 del corriente á las 11 de la mañana en la Iglesia de N. P. San Francisco, favor que quedará eternamente agradecido.
El duelo se despedirá en la puerta del Templo. 643 a17 22

PARA FAMILIAS

PARA CONVALECIENTES
Y todo el que sea amante de lo bueno

VINOS VIEJOS DE OPORTO

FINOS
Zenuinos del alto Duero

Importados directamente por João Vieira Vaz, de la casa de Antonio Nicolau D'Almeida Y. Yrmão, una de las mas acreditadas por la exelencia de sus vinos que espende en sus numerosos depósitos en laciudad de Oporto y otros principales del reino, para el consumo y exportacion bajo la marca registrada la "Estrella" y por el esmero que tienen en adquirir en el tiempo de las cosechas los
Mas especiales
Mas sustanciosos
Y mas finos vinos
cultivados por los mas acreditados labradores de las diferentes localidades del alto Duero.
Se vende á condicion de que los pueden someter á prueba química, y que, si no es legitimo, se recibirá aunque sea abierto.—Precio: de 500 á 1000 pesos cajon.

Piedad 328

574 a12 26.

INVIO DI DENARO IN ITALIA

DA

Carlo Lanza

96-TACUARI-98

Si relaciano cambiali á vista ed a termine pagabili in oro, od in carta nazionale italiana.
Dopo un lungo esercizio, la casa ha avuto campo di trovare ed adottare un sistema che, rispondendo alle giuste esigenze dei suoi clienti, asjicura il puntuale pagamento delle rimesje anche nei piu picoli comuni nel breve spazio di 28 giorni.
Si danno biglietti d'imbarco per l'Italia, e vice-versa sui migliori piroscafi postali. Si accettano somme in deposito á conte corrente, condiscrete interesje.
I solerti corrispondenti, le cognizioni commerciali acquistate, il servizio veramente eccezionale e garantito, fanno sperare alla casa, la protezione di tutti; conragio, nali che, vo endo rimettere delle somme alle famiglie desiderano essere servité con puntualitá; e sicurezza.
382 jl15 perm.

GONORREAS

No mas inyecciones Dos dias ó treo bastan para curar radicalmente las blenorragias, gonorreas, uretritis, leucorreas, perdidas ó flores blancas y catarro útero vaginal; por medio de las afamadas PILDORAS NEGRAS del doctor Wandik, de Amsterdam, con compahibato de hierro y de cubebina garantidas y sin MERCURIO son muy fáciles de tomar, no dan cólicos ni eruptos, no necesitan inyecciones, ni tizanas, es demasiado probado que es el mejor remedio conocido hasta hoy para curar, rápidamente y sin peligro, dichas enfermedades. Hay instrucciones. Se dará gratis el prospecto.—Depósitos: Cangallo 322; Drogueria de Torres y Ca., Defensa 69; Drogueria Alemana, Piedras 88.
Por mayor: Cangallo 322
650 al9 s18—d. p. m.

GRAN DEPOSITO DE
Máquinas de Coser

De WEELER Y WILSON
49 Calle Tacuari 51

En este establecimiento encontrarán mis favorecedores un variado surtido de máquinas de coser de los mas acreditados fabricantes, como ser de WEELER y WILSON POLLACK SCHMIT (la silenciosa) Singer, Howe, Planer (kasa) Roberto Kiehles, y de Brazo, para cambiar elásticos, asi es que hay máquinas para familia, costurera sastres, zapatero y talabartero, asi como hay máquinas de mano de varias sistemas.
Todos estas máquinas son garantidas y enseñanza gratis á domicilio.
Agujas, hilos, seda,, aceite especial, y todas las piezas de recambio para composturas.
Taller de composturas de toda clase de máquina de coser.
Tacuari 49 y 51, entre Victoria y Rivadavia
454 a3 s2 *José Soares Pinheiro.*

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de Paz de esta ciudad se cita llama y empieza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don Pantaleon Ramirez, ya sean como herederos ácreedores, para que dentro del término de treintra dias desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado del que suscribe á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Dolores, Julio 21 de 1879.
489 a6 s5 *Pedro Bourel.*